

Inclusión educativa en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los
estudiantes sordos del grupo Clei 2 del año 2016, la educación un proceso que incluye
a todos

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado En Educación Religiosa

Mauricio Escudero Londoño

Asesor

Jaime Alonso López García

Licenciado en filosofía, pensamiento político y económico.

Corporación Universitaria Lasallista

Facultad de ciencias sociales y educación.

Licenciatura en educación religiosa escolar.

Caldas - Antioquia

2016

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, _____ de 2017

DEDICATORIA

A los docentes que día a día luchan por dignificar a las personas desde la educación, asumiendo retos que con el pasar de los años se van volviendo parte de su estilo de vida hasta llegar a ser maestros de una mejor sociedad.

AGRADECIMIENTOS

A Dios porque me ha guiado por la senda que me ha marcado a lo largo de mi vida, dándome el don del entendimiento y la paciencia para afrontar los retos que se van presentando en ella.

A mi familia por ser el punto de apoyo y fortaleza en los momentos significativos de mi vida.

A los docentes de la Corporación Universitaria Lasallista que pusieron su esfuerzo y compromiso para hacer de mi un mejor profesional.

Al personal de la I. E. Concejo de Medellín por abrir sus puertas y permitir tan significativo trabajo para el crecimiento de todos.

A mis estudiantes, porque dan sentido a mi quehacer como docente aportando la alegría y especialidad con sus historias de vida.

Contenido

Listas especiales.....	¡Error! Marcador no definido.
Glosario.....	8
Resumen.....	16
Introducción.....	18
Justificación.....	19
Planteamiento del problema.....	22
Contextualización.....	24
Análisis del problema.....	31
Objetivos.....	34
Objetivo General.....	34
Objetivos específicos.....	34
Marco teórico.....	36
Referentes legales.....	37
Referente pedagógico.....	45
Metodología.....	61
Enfoque de investigación: cualitativo.....	61
Método de investigación: Estudio de casos.....	63
Población y muestra.....	67
Técnicas de recolección de la información.....	67
Técnicas de análisis de la información.....	69
Resultados.....	72
Estrategia de apoyo.....	76

Conclusiones.....	79
Referencias.....	81
Apéndices	88

Ilustración 1. Fotografía de la Sede principal.....	24
Ilustración 2. Distribución de los niveles educativos según los Clei	26
Ilustración 3. Fotografía día de la antioqueñidad estudiantes de Clei 2	27
Ilustración 4 matriz análisis de información	71

Glosario.

Desarrollo Conceptual.

ADAPTACIÓN:

Interacción entre el individuo y el medio en que vive. La adaptación marca, por una parte, la modificación armoniosa de la conducta respecto de las condiciones del medio; por otra parte, la evolución del medio en el cual y sobre el cual el individuo actúa. Virel. (1985, 27).

CLEI:

Ciclos lectivos especiales integrados. El ciclo es el conjunto de grados que en la educación básica satisfacen los objetivos específicos definidos en el artículo 21 de la Ley 115 de 1994 para el denominado Ciclo de Primaria o en el artículo 22 de la misma Ley, para el denominado Ciclo de Secundaria. Decreto 1860 (1994, 2).

DEFICIENCIA:

Las deficiencias de la estructura pueden incluir anomalías, defectos, pérdida o cualquier otra desviación en las estructuras corporales. Los fundamentos biológicos de las deficiencias han guiado la clasificación y cabe la posibilidad de extender la clasificación en los niveles celular y molecular. Para uso médico, se debe advertir que las deficiencias no son equivalentes a la patología subyacente, sino a las manifestaciones de esa patología. Las deficiencias representan una desviación de alguna "norma" en el estado biomédico del cuerpo y sus funciones. La definición de sus componentes la llevan a cabo personas capacitadas para juzgar el

funcionamiento físico y mental de acuerdo con las normas generalmente aceptadas. Ruiz. (P.14-15).

DISCAPACIDAD:

Son las limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. La discapacidad tiene su origen en un trastorno del estado de salud que genera deficiencias en las funciones del cuerpo y en sus estructuras, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación dentro de un contexto de factores medioambientales y personales. (Luckasson et al., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2001) (...) Estos factores orgánicos y sociales dan lugar a limitaciones funcionales que reflejan una incapacidad o restricción tanto en los papeles de rendimiento como de funcionamiento y en las tareas que se esperan de una persona en un ambiente social (De Ploy & Gilson, 2004; Hahn & Hegamin, 2001; Oliver, 1996; Rioux, 1997; Schalock, 2004; Wehmeyer et al., en prensa.) Como se citó en Schalock, (2009, 22-23).

FORMACIÓN INTEGRAL:

Es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades. (...) La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios

con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad. Acodesi, (2003, 6).

HIPOACUSIA:

Se denomina hipoacusia a la incapacidad de oír normalmente, cualquiera sea el grado de esta. El oído humano normal funciona adecuadamente para percibir los sonidos cuyas frecuencias estén comprendidas entre 125 y 8000 c/seg. Y en un rango de intensidad comprendido entre 0 y 20 decibeles (dB). La hipoacusia se mide en dB y puede comprender a todas o sólo algunas de las frecuencias. Si la pérdida de audición se encuentra entre 20 y 40 dB la hipoacusia es leve. En caso de pérdida entre 40 y 60 la hipoacusia es moderada. La hipoacusia es severa si la pérdida se encuentra entre 60 y 80 dB y profunda si la pérdida es mayor de 80 dB. Caro, (2006, 1).

INCLUSIÓN ESCOLAR:

Es el proceso por el cual se ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de la capacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de continuar siendo miembros de la clase ordinaria y para aprender de, y con, sus compañeros, dentro del aula. Un aula inclusiva no acoge solo a aquellos cuyas características y necesidades se adaptan a las características del aula y a los recursos disponibles, sino que es inclusiva

precisamente porque acoge a todos los que acuden a ella, independientemente de sus características y necesidades, y es ella la que se adapta –con los recursos materiales y humanos que hagan falta– para atender adecuadamente a todos los estudiantes. Se trata de un cambio radical: la pedagogía está centrada en el niño y es la escuela que debe adaptarse, en lugar de estar centrada en la escuela y que sea el niño quien deba adaptarse a ella.

Las escuelas inclusivas se basan en este principio: todos los niños y niñas, incluso los que tienen discapacidades más severas, han de poder asistir a la escuela de su comunidad con el derecho garantizado de estar ubicados en una clase común. UNESCO (2009, 18).

INTÉRPRETE:

En el campo de las lenguas, la interpretación es considerada una actividad compleja de mediación lingüística, social y cultural; que implica procesos de recepción, procesamiento y transmisión de información. Consiste en expresar en un discurso equivalente en una lengua diferente, el mensaje del discurso original, teniendo en cuenta aspectos como: el sentido, el registro utilizado, la información implícita y las emociones del orador; aplicando estándares de fidelidad y exactitud. Siendo el intérprete un mediador y facilitador del canal de comunicación. INSOR (2013, 1).

LENGUAJE DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC):

Por lengua de señas entendemos aquella que “se expresa en forma visomanual-gestual. Ésta, como cualquier otra lengua tiene expresiones

idiomáticas, gramática y sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (la lengua de señas individuales) son la configuración, la posición y orientación de las manos en relación con el cuerpo del individuo; la lengua de señas también utiliza el espacio, la dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es la lengua que tiene expresión manual-gestual y percepción visual. FENASCOL (2013, 19).

MINUSVALÍA:

Se entiende por minusvalía toda situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o una discapacidad que le impide o limita para el desempeño de un rol, que es normal en su caso, en función de la edad, sexo, factores sociales, culturales y ocupacionales. Se caracteriza por la diferencia entre el rendimiento y las expectativas del individuo mismo o del grupo al que pertenece. Representa la socialización de la deficiencia y su discapacidad, por cuanto refleja las consecuencias culturales, sociales, económicas, ambientales y ocupacionales, que para el individuo se derivan de la presencia de las mismas y alteran su entorno.

DECRETO 1507, Ministerio Nacional de Trabajo (2014, 6).

MODELO LINGÜÍSTICO:

Es una persona que muestra la lengua de señas colombiana en uso, la modela para los aprendices sordos y oyentes. Además de mostrar o modelar la LSC, también son las personas que tienen el conocimiento implícito de ser y vivir como sordos y por lo tanto manifiestan y transmiten

en sus interacciones comunicativas cotidianas el patrimonio de valores de una comunidad. Hacen parte de la comunidad educativa y como tales se constituyen en agentes educativos relevantes. (INSOR 2014, 4)

SORDO:

El sordo es ante todo un ser visual que incorpora el lenguaje apoyándose en la visión (señas, grafía, lectura de labios, dactilología) y que se vale de distintos códigos para almacenar la información en su memoria (códigos fonológicos, manual-kinestésicos, viso espaciales, etc.).

La palabra Sordo o persona Sorda define a aquella persona usuaria de lengua de señas y que se identifica como miembro de una minoría lingüística (FESORD, 2000.pp 32-3 como se citó en FENASCOL 2000, 1).

La persona sorda es un ser humano que sí se puede comunicar gracias a la facultad innata del lenguaje, y que gracias al uso de una lengua logra acceder al conocimiento a comprenderlo y a producirlo.

No todas las personas sordas son iguales: etnias, vivencias personales, tipo de sordera, edad, sexo, orientación sexual, etc. configuran la diversidad de la Comunidad Sorda y la propia identidad personal, pero al mismo tiempo comparten un denominador común: los aspectos visuales configuran, en mayor o menor medida, su contacto con el medio, y encuentran barreras de comunicación en su vida cotidiana.

Hay personas sordas profundas y quienes tienen restos auditivos funcionales; personas que son sordas postlocutivas y prelocutivas;

personas con audífonos o implantes cocleares⁽¹⁾ o sin ellos; personas que han aprendido la Lengua de Señas Colombiana (LSC) dentro del contexto familiar y personas que la han aprendido en el entorno escolar o en su asociación; etc.

El término "sordomudo", es una denominación con la que sociedad se ha referido tradicionalmente de modo erróneo a las personas sordas; dicho término responde a una concepción patológica de las personas sordas y puede ser percibida por muchas de ellas con connotaciones peyorativas, como si no tuvieran capacidad de comunicación, cuando en realidad pueden acceder tanto a la LSC como a la lengua oral en sus formas escrita y hablada mediante una educación adecuada dependiendo de las características personales propias.

De esta manera, la Comunidad Sorda está integrada por individuos de diferente condición personal y social, por lo que se trata de una comunidad muy heterogénea. Sin embargo, además de los aspectos visuales y de las barreras de comunicación, existen –entre otras– las siguientes características que definen a esta comunidad:

La LSC como elemento de cohesión y adaptación creativa.

La LSC como resultado de la interacción entre biología y cultura en el ser humano representa una adaptación histórica y creativa a una limitación sensorial transformando los recursos existentes en potencial

¹ Un implante coclear es un dispositivo electrónico que sustituye al oído externo, medio e interno, capaz de recoger los sonidos, transformarlos en estímulos eléctricos para transmitirlos al nervio auditivo, y restablecer el flujo de información auditiva que llega al cerebro.

para la comunicación, desarrollando estrategias alternativas a través de una modalidad visual de comunicación. FENASCOL (2000, 2).

Resumen

El presente trabajo se desarrolló en la I.E. Concejo de Medellín, partiendo de un recorrido por algunos elementos importantes de la historia de la Institución, luego se hace un acercamiento a la jornada nocturna, la cual es donde se realizó el ejercicio de observación y práctica pedagógica. Posterior a los elementos institucionales se plantean los objetivos, los cuales buscan aportar en el proceso de formación desarrollado con los estudiantes de Clei 2 de dicha Institución educativa. El método utilizado es el estudio de caso, seguido, se abre el panorama de los antecedentes desde el marco legal Internacional y nacional sobre educación para estudiantes adultos o sordos.

Después del marco legal, se referencian los antecedentes pedagógicos que brindaron las herramientas para desarrollar la estrategia de apoyo para la Institución Educativa Concejo de Medellín en especial el acompañamiento a los estudiantes no oyentes del grupo antes mencionado.

Se cuenta luego con los instrumentos de recolección de información, los cuales aportaron elementos significativos a la hora de entrar a buscar la estrategia adecuada para el mejoramiento del proceso formativo. Después del cruce de información y el análisis de los datos recolectados se realiza un estudio y se desarrollan las actividades y recursos que constituyen la herramienta de apoyo realizada como cierre del trabajo.

Palabras claves.

Educación, inclusión escolar, estudiantes con discapacidad auditiva, adecuaciones escolares.

Abstract

This present work was conducted in Educative Institution Concejo de Medellin, starting with a walk for some important elements about the institution history; then, an approach is made in the night school, which is where the observation exercise and the pedagogical practicum were conducted. Prior to the institutional elements are the considered objectives, which look for a way to contribute in the training process developed with Clei 2 students from the mentioned educative institution. The Method use of the case study, This directly leads to open to the outlook of records from the international and national legal frame about education for deaf or adult students.

After the legal frame, the pedagogical records provided tools for developing support strategies for the educative institution Concejo de Medellin, especially in the accompaniment of the hearing impaired students of the previously mentioned group.

Then it is related the information recollection instruments, which highly contributed with meaningful elements at the time for searching the adequate strategy for the improvements of the training process. Later, with the information acquisition and analysis of the recollected data a studio is conducted and the activities and resources are developed, which constitute the support tool meant as work closure.

Introducción.

El presente trabajo parte de la realidad de la Institución Educativa Concejo de Medellín en su jornada nocturna, donde brindan educación para personas adultas y con discapacidad auditiva; estas características particulares abren una problemática exigente sobre el proceso de inclusión que se vive a nivel educativo en la ciudad de Medellín.

El aula de clase siempre será un lugar sobre el cual se debe reflexionar, procurando emplear las herramientas necesarias para brindar el mejor de los servicios, por este motivo esta tesis pone como tema de reflexión las estrategias, herramientas, procesos y acciones realizadas por los agentes formadores de Clei 2 con el fin de procurar una educación integral para estos estudiantes que buscan mejorar su estilo de vida a través de su cualificación.

Se plantea una investigación de carácter cualitativa, el estudio de caso fue el método propuesto, la recolección de la información se realizó por medio de observaciones y entrevistas a los docentes e intérpretes de la institución que acompañan al grupo antes mencionado.

La información obtenida se trianguló a través de una matriz donde se resumió la información, se compararon las respuestas y se llegaron a unas conclusiones, las cuales impulsaron la elaboración de la estrategia con las ayudas sugeridas para la institución.

Al finalizar el trabajo, se propone una estrategia compuesta por varias acciones, donde se busca seguir mejorando en el proceso de planeación, ejecución y evaluación, para brindarles así lo mejor a los estudiantes que llegan a la Institución.

Justificación.

Los procesos educativos vienen dando cambios significativos liderados por las dinámicas particulares del siglo XXI como son la globalización de la información y la implementación de las tic's en el aula de clase; cambios que permea a toda la humanidad y se está tomando todos los frentes en la sociedad, la cual quiere llegar a ser competente o sólo productiva para el fenómeno de la globalización. Dada esta realidad Salinas propone que “Para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, las instituciones de educación superior deben flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación.” Salinas (2004, 1). Esta realidad va a entrar a dinamizar los procesos financieros, productivos, de desarrollo y también la escuela, esta última ha de verse como lugar de formación y transformación de los nuevos ciudadanos, los cuales deberán tomar las riendas y el protagonismo en la construcción de una sociedad más digna y con una brecha social cada vez más pequeña, aportándole a la dignificación de la persona desde todos los frentes necesarios para una vida con igualdad de condiciones. Coll refuerza esta idea al decir que:

La educación es entonces un campo de conocimiento y de actividad profesional especialmente proclive a la aparición y difusión de conceptos y enfoques presentados a menudo como «novedosos» y portadores de soluciones a todos los problemas y carencias existentes, que pueden llegar a alcanzar un grado considerable de aceptación en periodos de tiempo relativamente breves. Coll (2011, 34).

Por lo cual es urgente seguir trabajando en dar nuevas ideas para mejorar la educación de poblaciones con necesidades educativas especiales, donde se tenga en cuenta la opinión de los estudiantes y de los expertos para realizar las modificaciones pertinentes y así brindar un mejor servicio, sabiendo que son personas adultas, con discapacidades físicas y psicológicas, que además en muchos de los casos son personas de escasos recursos económicos, esta realidad que acompaña a los estudiantes colombianos que asisten a centros educativos que no cuentan con las adecuaciones o modificaciones pertinentes para lograr inclusión en el sistema educativo regular.

Hay una pregunta en educación que parece no desaparecer nunca, que parece retornar siempre: la pregunta sobre los cambios en la educación, la pregunta acerca de los argumentos por los cambios en la educación: ¿podemos afirmar que la educación que cambia, que es cambio, que nos cambia a nosotros mismos, que cambia a los otros, a los demás, es un argumento en sí mismo de cambio, para el cambio? ¿Y que la educación es también un material hecho de cambio? ¿Un argumento que cambia siempre de argumento? ¿Cómo diferenciar entonces entre el cambio cuyo movimiento es perpetuo y sinuoso (argumento de la metamorfosis), de aquel cambio que sólo juega a moverse, sin salirse de su sitio, permaneciendo siempre en un mismo lugar, su lugar propio (argumento de la metástasis)? ¿Y qué podremos decir acerca del argumento mismo del cambio, es decir, del cambio como argumento, como razón primera y

como finalidad última de la educación? ¿La educación más, mucho más como cambio que como educación? Skliar (2005, 11).

El cambio debe estar siempre presente en todos los docentes que desean brindar lo mejor de sí en su quehacer diario y más cuando el trabajo es con personas que por sus motivos particulares de vida no pudieron ser parte de una formación regular y que quieren mejorar su estilo de vida desde la educación, es decir desde el cambio mismo.

Planteamiento del problema.

En la Institución Educativa Concejo de Medellín en la jornada nocturna, se observan carencias en los procesos de acompañamiento a los estudiantes y sus familias, los profesores no cuentan en su mayoría con la habilidad de la lengua de señas, realidad que afecta el pleno desarrollo e interacción entre los estudiantes y el maestro. En repetidas ocasiones las conversaciones no tienen un proceso pleno por la falta de apoyo del equipo de intérpretes. Durante el semestre 2015-01 el equipo de traductores implementaron un espacio de formación gratuito a las personas que desearan aprender los elementos básicos de la lengua de señas, ejercicio formativo que serviría a todos los maestros, padres de familia y estudiantes oyentes que voluntariamente quisieran aprender, ante tal invitación únicamente dos maestros se unieron a la propuesta, privándose los demás de aprender y tener herramientas para contribuir a la inclusión escolar.

La educación es entonces, un tema que compete a todos, desde la formación y proyección de los nuevos retos para la sociedad actual, planteándose así un gran reto en el mejoramiento de la formación y el acompañamiento para los estudiantes de la Institución Educativa Concejo de Medellín, donde la institución desde su propuesta educativa hace una apuesta a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales y con discapacidades auditivas. Con relación a esta población aparecen grandes retos a nivel de estrategias, estructuras, herramientas y recursos para mejorar la experiencia dentro y fuera del aula de los nuevos aprendices vinculados a procesos regulares de educación.

La población diversa del grupo Clei 2, quienes apenas se integran a los niveles de educación formal, presentan el gran reto de esta investigación, ¿cómo ayudar en el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de Clei 2 del año 2016? Todo esto se direcciona desde el quehacer del maestro como mediador del proceso formativo y buscando el apoyo de personas externas que deseen contribuir con esta causa.

Contextualización.

Historia.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN es una Institución de carácter oficial, brinda formación bajo la modalidad de Nodos desde la básica primaria hasta la secundaria. La Institución Liceo Concejo de Medellín, como fue llamada inicialmente, toma su nombre en honor a la corporación Concejo Municipal de Medellín,

Ilustración 1. Fotografía de la Sede principal



quien la fundó en el año 1967 mediante acuerdo N°. 28 de julio de 1967 y que fue reglamentada mediante el decreto N°. 417 del 3 de noviembre del mismo año.

La Institución Educativa Concejo de Medellín se encuentra ubicada en la carrera 82 # 47 A 65 Barrio La Floresta, el cual pertenece a la comuna 12 de la ciudad de Medellín. Cuenta con una población educativa muy diversa, debido a que presta sus

servicios a personas que viven en toda el área metropolitana del Valle de Aburrá, con estudiantes de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. También a lo largo de su trayectoria como centro de formación, ha ido ampliando sus instalaciones, integrando otros centros educativos cercanos, creando así un solo espacio de formación integral.

En 1991: Por acuerdo N°. 047 del 11 de diciembre se crea la educación básica secundaria para completar el bachillerato y por acuerdo No. 51 de diciembre de 1991, el Concejo Municipal crea el bachillerato nocturno para la población trabajadora y adulta de la ciudad.

Pasados nueve años del funcionamiento de la jornada nocturna se abre una nueva oportunidad, el colegio aceptó, con el apoyo de la Secretaría de Educación Municipal y el consenso de los maestros de la jornada nocturna y la asesoría del Instituto Nacional para sordos (INSOR), instaurar el programa de bachillerato para sordos con el apoyo de un intérprete.

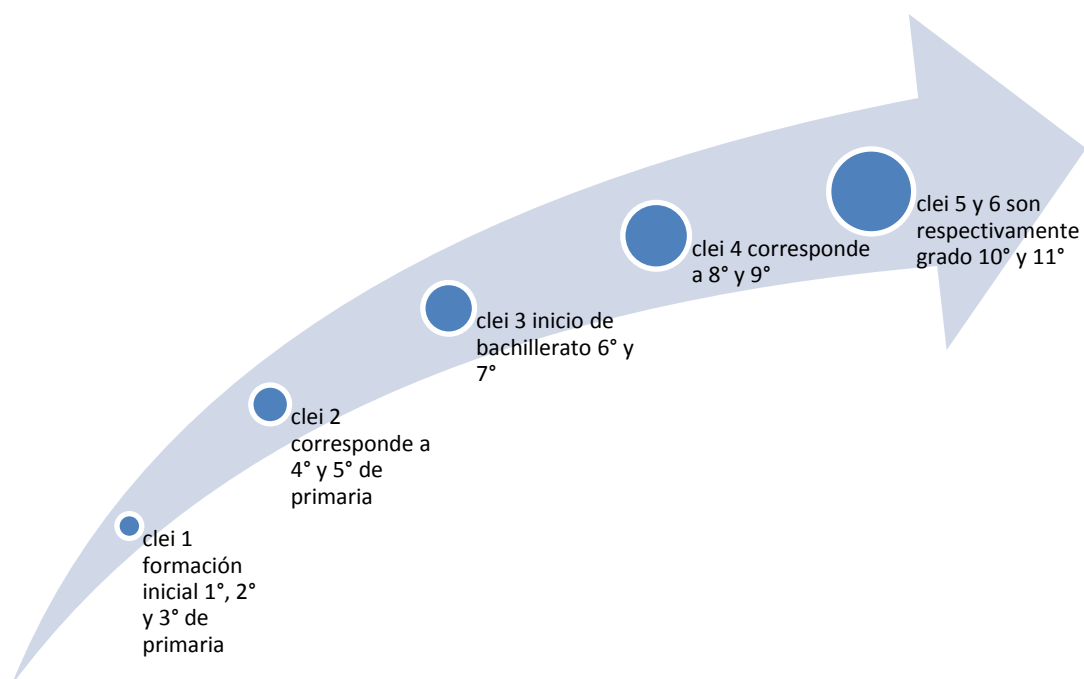
Llegado el 2002 Por Resolución No. 16290 de noviembre del 2002 y, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación, se lleva a cabo la fusión con las escuelas Clodomiro Ramírez, Juan XXIII y Pichincha. A partir de la fusión, el nuevo nombre del liceo es: “Institución Educativa Concejo de Medellín” y en el 2010 Se implementa el currículo por Nodos y el sistema institucional de evaluación (SIE).

CONTEXTO ACADÉMICO.

Vale aclarar para los lectores que la jornada donde se realizará el trabajo es la nocturna, debido a que se cuenta con cuatro jornadas diferentes las cuales son en la mañana, en la tarde, los sabatinos y la nocturna, en esta última es donde se desarrolla

el proceso formativo en la modalidad de nodos, contando con Los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) como niveles de estudio y se desarrolla el proceso de inclusión con estudiantes jóvenes, adultos oyentes y con discapacidad auditiva. A continuación es presentada la relación académica correspondiente a los niveles educativos regulares propuestos en el decreto 3011 (1997).

Ilustración 2. Distribución de los niveles educativos según los Clei



La jornada nocturna, presta sus servicios en el horario de 6:30 pm hasta las 9:45 pm de lunes a viernes, para una población diversa, donde se tiene personal desde los 15 años hasta 75 años de edad, los cuales por diversos motivos sociales, económicos o culturales no pudieron realizar sus estudios correspondientes a la primaria y bachillerato en el tiempo habitual. Algunos de estos estudiantes trabajan durante la

jornada diurna y terminadas sus responsabilidades se desplazan hasta la sede principal para cumplir con sus prácticas educativas.

Los Clei, se conforman con personal con discapacidad auditiva, los cuales integran las aulas de clase a la vez con los oyentes, los docentes cuentan con la ayuda de un intérprete y en ocasiones está un modelo lingüístico, quien es una persona sorda que ya se ha logrado graduar y ayuda en las explicaciones, consolidaciones de las señas y otros momentos formativos de las clases con los sordos.

Ilustración 3. Fotografía día de la antioqueñidad estudiantes de Clei 2



Durante la jornada nocturna participan seis grupos de trabajo, con una población de 280 personas bajo la dirección de la coordinadora Jady Cuesta, un grupo de cinco traductores, tres modelos lingüísticos, diez docentes y maestros en formación que están prestando su servicio de práctica pedagógica.

Clei 2 es el primer eslabón por donde se debe pasar (por motivos administrativos no se cuenta con Clei 1) todos los que cursan de primero a quinto de primaria, la profesora Sandra los espera para acompañarlos durante un año o más hasta poder avanzar a clei 3. Después de varios meses de trabajo, nace la intención de contribuir en el proceso de inclusión de los estudiantes en el ejercicio formativo que brinda la Institución Educativa Concejo de Medellín con la jornada nocturna. Este grupo está integrado por 21 personas, 16 sordos y 5 oyentes, la directora de grupo es la docente Sandra Patricia Restrepo la cual posee el apoyo de los modelos lingüísticos y los traductores de la Institución.

Durante las prácticas pedagógicas, tuve la oportunidad de interactuar y conocer el proceso de integración de los sordos en el sistema educativo colombiano, en las aulas de clase de la I. E. Concejo de Medellín, donde integrados sordos y oyentes acuden día tras día con el propósito de aprender y lograr ser unos bachilleres comprometidos con su formación.

Dentro del grupo se encuentra una gran variedad de niveles Académicos, dado que algunos están aprendiendo a escribir, leer, operaciones básicas de matemáticas, hasta estudiantes con dominio amplio en temas específicos, ya leen, escriben, multiplican, dividen y algunos hasta hacen interpretaciones de problemas lógico-matemáticos.

Por organización durante el trabajo los oyentes se ubican al lado derecho del aula de clase y los sordos al lado izquierdo con el intérprete al frente, orden estructural asumido por los estudiantes y los maestros para facilitar el trabajo integrado con sordos

y oyentes, debido a que las indicaciones y la velocidad del proceso no son los mismos para todos los estudiantes.

CONTEXTO ESCOLAR

“MISIÓN: La Institución Educativa Concejo de Medellín, tiene por misión formar holísticamente a sus estudiantes como seres humanos íntegros desde la educación inicial, abriendo las puertas a la educación terciaria; fundamentando su formación en los principios de dignidad humana, inclusión social y educativa y desarrollo del conocimiento, a través del desarrollo del pensamiento crítico; desde la perspectiva de la complejidad inter y transdisciplinaria, potenciando la calidad de vida de las personas y del contexto, contando con un personal idóneo directivo, docente y administrativo, y con una comunidad con alto sentido de pertenencia y participación.

VISIÓN: Para el año 2018, la I. E. Concejo de Medellín, será líder en programas de formación integral, fortaleciendo los procesos de inclusión con equidad, el mejoramiento ambiental, el desarrollo sostenible de la comunidad y la formación hacia la excelencia, desde el desarrollo de competencias académicas y técnicas, como estrategia para responder a las exigencias de la sociedad actual.

OBSERVACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ALGUNOS PROCESOS DE LA PRÁCTICA:

Proceso comunicacional (Maestro-Alumno)

El proceso comunicacional es uno de los más relevantes en estas observaciones, algunos de los maestros aún no poseen un lenguaje de señas lo que

impide tener una conversación asertiva con muchos de sus estudiantes ante la ausencia de un traductor.

Los alumnos son muy respetuosos con los maestros, manteniendo relaciones de amistad, cordialidad y respeto.

Proceso relacional (Maestro-Alumno)

En la Institución educativa Concejo de Medellín, los procesos relacionales se ven muy marcados en los espacios físicos de la institución, debido a que los maestros y traductores durante los descansos siempre están en la sala de profesores y es muy poco lo que se relacionan con los estudiantes. Por el lado de los estudiantes los sordos mantienen grupos cerrados, sin interactuar constantemente con los oyentes de la Institución. Estas apreciaciones obtenidas como resultado de algunas observaciones durante las prácticas pedagógicas van vislumbrando una problemática real, donde la propuesta de una escuela incluyente va quedando pequeña para una situación social tan diversa, las micro comunidades que se van plantando en la Institución ponen de lado el interés por llegar a ser admitidos por los otros grupos sociales o por querer recibir personas externas a su círculo relacional.

Análisis del problema.

Durante las prácticas pedagógicas tuve la fortuna de apoyar a la docente Sandra, encargada de Clei 2 en varias asignaturas, conocí la diversidad y grandes exigencias que trae el proceso formativo con personas adultas, con necesidades educativas y discapacidad auditiva como ya lo he mencionado en el trabajo. Es a partir de esta experiencia de donde nace la idea de contribuir en el proceso de inclusión con los estudiantes en el clei 2. Son muchos los factores que se van dando durante el proceso, siendo clei 2 el grupo que los integra al sistema educativo con sordos y oyentes unidos en la misma aula de clase y con el acompañamiento de la docente directora de grupo y el equipo de traductores que van rotando por las diferentes clases.

Después de tomar la decisión de ingresar al aula de clase por parte de los estudiantes, viene el gran reto de integrarse, adaptarse y lograr aprender lo necesario dentro del ejercicio formativo sin desistir ante las adversidades que van apareciendo.

Muchos de los estudiantes que llegan a Clei 2 no poseen un proceso educativo anterior, sino que por decisiones externas no pudieron ingresar a una escuela regular, tampoco poseen un lenguaje de señas amplio dificultando su oportunidad de relación con sus compañeros.

Las relaciones entre los sordos y oyentes son mínimas, algunos oyentes manifiestan que es por la dificultad de no poderse comunicar debido a que no conocen el lenguaje de señas. Algunas causas que exigen mantener un proceso de integración por parte de los maestros y estudiantes son debido a que muchos han mantenido

dificultades anteriores para poder estudiar, sus diferencias de edades son muy amplias y sus características lingüísticas distan dificultando su facilidad de relación.

Además los maestros deben lograr desarrollar sus clases con las dos poblaciones en simultáneo, siendo necesario en ocasiones planear prácticamente dos clases y ejecutarlas a la vez, esto lo digo al ver la cantidad de estudiantes que dejan las aulas de clase por no entenderse con los maestros o por la complejidad de los temas expuestos.

Las herramientas pedagógicas con las que cuenta la maestra son mínimas, todos los recursos son desarrollados por ella misma, en ocasiones son guías realizadas a mano: sin las adecuaciones necesarias para los estudiantes con necesidades o discapacidad auditiva, no hay textos guías que apoyen el proceso y la implementación de las tic's en el aula son nulas.

La Institución Educativa Concejo de Medellín en su misión, visión, filosofía y principios mantiene de manifiesto la apuesta pedagógica y formativa en los procesos de inclusión. La inclusión educativa desde la flexibilización del currículo es una de las estrategias asumidas por el colegio. Desde este panorama se piensa en proporcionar espacios para la población no oyente y con dificultades sociales, económicas o académicas ampliando la cobertura a poblaciones poco beneficiadas.

Pregunta problema.

¿Cómo ayudar en el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de clei 2 del año 2016?

Objetivos.

Objetivo General

Proponer una estrategia de apoyo que ayude a mejorar el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de Clei 2 del año 2016.

Objetivos específicos

Conocer las exigencias en las prácticas de enseñanza con los mediadores educativos con relación al proceso de inclusión que realizan con los estudiantes sordos del grupo Clei 2 en la I. E. Concejo de Medellín.

Generar una estrategia de cooperación que ayude en las prácticas de aula de los mediadores educativos (modelo lingüístico, traductor y docente) en el proceso de inclusión con los estudiantes sordos del grupo clei 2.

Preguntas problematizadoras.

¿Cómo es el proceso de inclusión con los estudiantes de clei 2?

¿Cómo es el papel de los mediadores en el proceso de inclusión escolar?

¿Cómo es el proceso de iniciación en la escuela regular de los estudiantes sordos de Clei 2?

¿Qué recursos y herramientas facilitan el proceso formativo de los estudiantes de Clei 2?

¿Cuáles son las principales necesidades educativas que poseen los estudiantes de Clei 2?

¿Qué formación extra reciben los docentes para la cualificación en necesidades educativas y discapacidad?

Planteamiento de temas y subtemas.

- Inclusión escolar:

- a. Educación especial
- b. Educación para sordos y adultos

- Mediadores educativos

- a. El rol del maestro en la escuela incluyente
- b. Los modelos lingüísticos y traductores.

- Legislación para personas discapacitadas

- a. Leyes nacionales para discapacitados
- b. Leyes internacionales para discapacitados

- Propuesta de mejoramiento educativo.

- a. Actualización del concepto de inclusión
- b. Estructuración del plan de formación
- c. Adecuaciones en el aula

Marco teórico.

Inclusión educativa en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos del grupo Clei 2 del año 2016, la educación un proceso que incluye a todos

¿Cómo ayudar en el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de Clei 2 del año 2016?

¿Cómo es el proceso de inclusión con los estudiantes de clei 2?

¿Cómo es el papel de los mediadores en el proceso de inclusión escolar?

¿Cómo es el proceso de iniciación en la escuela regular de los estudiantes sordos de Clei 2?

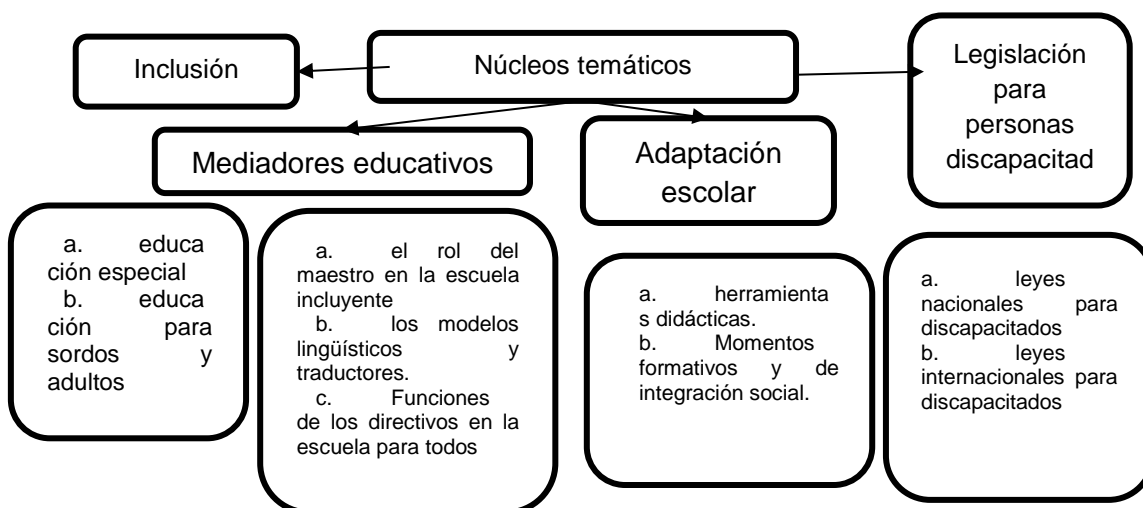
¿Qué recursos y herramientas facilitan el proceso formativo de los estudiantes de Clei 2?

Objetivo General

Proponer una estrategia de apoyo que ayude a mejorar el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de Clei 2 del año 2016.

Objetivos específicos

Conocer las exigencias en las prácticas de enseñanza con los mediadores educativos con relación al proceso de inclusión que realizan con los estudiantes sordos del grupo Clei 2 en la I. E. Concejo de Medellín.
Generar una estrategia de cooperación que ayude en las prácticas de aula de los mediadores educativos (modelo lingüístico, traductor y docente) en el proceso de inclusión con los estudiantes sordos del grupo clei 2.



Referentes legales.

El camino ya transitado por los pedagogos, psicólogos y diferentes referentes académicos han servido para fundamentar esta investigación, a continuación se realizará un recorrido por algunos referentes legales desde las normas internacionales como la convención de las Naciones Unidas y la declaración de Salamanca hasta entrar por los decretos nacionales como el 3011(1997) y 366 (2009). Luego se adentra en la teoría de los estilos de aprendizaje.

Durante la última década se han hecho diferentes investigaciones sobre los procesos de inclusión educativa a nivel nacional, procurando emprender el desarrollo hacia una sociedad donde la igualdad y el respeto sean las características primordiales para todos. En diferentes lugares como E.E.U.U, Bogotá, Cartagena, Medellín, Perú, Chile, México y Argentina se ha indagado por la formación, que hace ya varios años ha tomado protagonismo entre los pensadores al buscar una forma de responder a las necesidades especiales de muchos de los estudiantes de la escuela regular.

Desde el 2006 tras la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, se creó un documento donde se busca la dignificación de la persona con discapacidad, ya sea física o psicológica, y se le da el realce en el artículo 24 a la educación como oportunidad de formación y espacio de socialización para esta población excluida por muchos años de la educación regular. Son años de reflexiones y análisis de las situaciones vividas por las personas que poseen discapacidades, físicas o psicológicas. La convención busca pactar unos derechos universales para este tipo de población y muestra la discapacidad: “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las

barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Naciones Unidas (2006, p.1).

El documento se desarrolla desde lo general hasta los puntos más particulares con respecto al proceso de vida de la persona, estipula derechos para la convivencia en sociedad, luego se plantea todo lo correspondiente al tema de igualdad y no discriminación, proponiendo al estado como el principal garante de que esto se le dé cumplimiento a través del debido proceso; terminados estos elementos, realiza una puntualización en el tipo de población (mujeres, niños y niñas) para poder pensar en una sociedad incluyente y que se dé el proceso de toma de conciencia por parte de todos los ciudadanos.

Para este trabajo resulta importante saber que todo un artículo como es el numeral 24 de las Naciones Unidas, se dedica a estipular y proponer las condiciones educativas para estas personas que desean ingresar al proceso de formación, porque impulsa la investigación y la innovación con el fin de brindar un excelente servicio que esté a la vanguardia de lo estipulado por la ley, dándole así vigencia a esta investigación e impulsándola a que busque cómo responder a los cambios educativos de la sociedad que desea incluir a la persona que por su condición física puede considerarse diferente. En el artículo se puntualiza que:

Los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;

b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;

c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;

b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;

c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;

d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;

e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.” Naciones Unidas (2006, 18-19).

Además se propone aprendizajes para la vida y en el inciso b) nos dice: “Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;” Naciones Unidas (2006, 20).

Se culmina el artículo involucrando a las poblaciones adultas al mencionar que:

Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. Naciones Unidas (2006, 20).

Al profundizar en la propuesta internacional al respecto de la educación incluyente, es significativo resaltar que desde 1997 Colombia ya estaba caminando hacia una propuesta de formación para todos, vinculando a las personas adultas que en su momento formativo no pudieron realizar los cursos regulares y se vieron afectadas por diversos motivos, personales, sociales o culturales. Ese año se propuso el decreto 3011 donde se fundamenta La educación de adultos y la define como:

(...) el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales Colombia (1997, 1).

Aparte propone cuatro principios básicos, que ayudan a la consolidación del proceso formativo, los cuales son: a) Desarrollo Humano Integral, b) Pertinencia, c) Flexibilidad, d) Participación, los cuales se describen a continuación.

Son propósitos de los programas de educación de adultos:

a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características.

b) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios;

c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional;

d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;

e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.” Colombia (1997, 1-2).

Para los establecimientos educativos que desean brindar educación formal para adultos, lo pueden hacer en ciclos lectivos regulares o especiales integrados dentro de su proyecto educativo institucional en jornadas escolares nocturnas, sabatinas o dominicales. “Los ciclos lectivos especiales integrados se organizarán de tal manera que la formación y los logros alcanzados tengan las siguientes correspondencias con los ciclos lectivos regulares de la educación básica:

1. El primer ciclo, con los grados primero, segundo y tercero.
2. El segundo ciclo, con los grados cuarto y quinto.
3. El tercer ciclo, con los grados sexto y séptimo.
4. El cuarto ciclo, con los grados octavo y noveno.” Colombia (1997, 5).

Y para prestar este servicio deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- “1. Obtener la licencia de funcionamiento o el reconocimiento de carácter oficial.
2. Tener un proyecto educativo institucional.
3. Disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados. Colombia (1997, 6).

Pasados tres años de la Convención de las Naciones Unidas, para las personas con discapacidad, Colombia a través del Decreto 366, Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva,

Propone unas pautas educativas para las instituciones que brindan educación incluyente, teniendo como población de intervención estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje y la participación

por su condición de discapacidad y a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales. Ministerio de Educación Nacional (2009, 1).

En general se propone una política que, desde el papel busca brindar una educación a poblaciones con necesidades educativas especiales, dificultades o discapacidades tanto físicas como mentales. Ante todo lo que se busca es proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente. Siendo apoyos, desde las metodologías, estrategias, recursos entre otros puntos que permitan la formación para todos.

Después de presentar a grandes rasgos elementos del Decreto 366, se puntualiza elementos específicos de la población con la cual cuenta la Institución Educativa Concejo de Medellín, se particulariza el tipo de institución al velar por la formación de adultos sordos, en el artículo 5 y 6 del decreto 366 ya antes mencionado, decreta la atención que se debe brindar a los estudiantes sordos que se integran en la formación desde la lengua de señas colombiana (LSC):

ARTÍCULO 5. ATENCIÓN A ESTUDIANTES SORDOS USUARIOS DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC). Para la prestación del servicio educativo en preescolar y básica primaria a los estudiantes sordos usuarios de LSC se requiere docentes de nivel y de grado que sean bilingües en el uso de la misma, así como también modelos lingüísticos y culturales. Para los grados de secundaria y media, se requiere, además de los docentes de área, el docente de castellano como

segunda lengua, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos y culturales, los apoyos técnicos, visuales y didácticos pertinentes.

El modelo lingüístico y cultural debe ser una persona usuaria nativa de la LSC, que haya culminado por lo menos la educación básica secundaria.

El intérprete de LSC debe por lo menos haber culminado la educación media y acreditar formación en interpretación. El acto de interpretación debe estar desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística y debe ser desarrollado por una persona con niveles de audición normal.

El intérprete desempeña el papel de mediador comunicativo entre la comunidad sorda y la oyente, lingüística y culturalmente diferentes, contribuye a la eliminación de barreras comunicativas y facilita el acceso a la información a las personas sordas en todos los espacios educativos y modalidades lingüísticas.

ARTÍCULO 6. ATENCIÓN A ESTUDIANTES SORDOS USUARIOS DE LENGUA CASTELLANA. Para la prestación del servicio educativo en preescolar, básica y media a los estudiantes sordos usuarios de lengua castellana, se requieren docentes de nivel, de grado y de área con conocimiento en lectura labio-facial, estimulación auditiva y articulación, que les ofrezcan apoyo pedagógico cuando lo requieran, que conozcan sobre el manejo y cuidado de las ayudas auditivas y los equipos de frecuencia modulada correspondientes. Colombia (1997, 3-4).

Referente pedagógico.

Otros puntos relevantes son la importancia que se le da al personal de apoyo y las capacitaciones que se deben tener con los maestros que se vinculan desde el magisterio con procesos tan particulares como es la formación a personas sordas o hipoacústicas.

Luego de conocer el marco legal internacional y nacional, es significativo ver como en la historia de la educación, Francia y Estados Unidos fueron los pioneros en incluir escuelas para sordos y ciegos dentro de las opciones formativas para la población civil, los cuales brindaron las bases para emprender toda una reflexión, y así superar lo que por muchos factores inicialmente habría sido una estructura donde se internaban dichas personas, lo cual mostraba más bien la Educación como un aislamiento que como una inclusión real. Estas propuestas permitieron que la educación fuera una oportunidad para dignificar a la persona y demostrarle que a través de la educación pueden acceder a muchos derechos que como ciudadanos también ellos hacen parte.

En nuestro país se han destacado congresos e investigaciones a lo largo del territorio, como son: IV congreso latinoamericano de educación bilingüe para sordos, realizado en Bogotá. La investigación realizada en el 2008 por la Universidad del Norte titulada “Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico”. También en el distrito capital por la facultad de derecho de la Universidad de los Andes, denominada “Educación Inclusiva, garantía del derecho a la educación inclusiva en Bogotá D.C”

Los trabajos centran su atención en varios puntos que ayudan en la evolución de la escuela incluyente al mirar por ejemplo las funciones, destrezas y cualidades del maestro dentro del aula de clase, percepción del maestro ante los estudiantes con dificultades de aprendizaje o con discapacidad. Cómo el papel de los mediadores es relevante en la configuración de una escuela incluyente.

Ante la diversidad de aprendizajes que se van encontrando acorde a cada uno de los estudiantes, también se va acrecentando la necesidad de mantener una variedad de estrategias y metodologías para acompañar al estudiante y que logre alcanzar sus objetivos en el periodo formativo que se encuentra.

Muchas investigaciones han comprobado la diversidad y relatividad del aprendizaje. Encontramos sujetos que organizan sus pensamientos de forma lineal, secuencial, mientras otros prefieren un enfoque holístico. Estos puntos de vista pueden condicionar el uso del tiempo, la organización física de los ambientes, la planificación diaria, la visión del cambio y la perspectiva de futuro. Más aún, las investigaciones cognitivas han demostrado que las personas piensan de manera distinta, captan la información, la procesan, la almacenan y la recuperan de forma diferente.

Es aquí donde la teoría de los Estilos de Aprendizaje tiene cabida al sustentar que la diversidad entre los alumnos lleva al maestro a ponerse en la tónica de acompañar desde la diversidad y no creer que la educación de los estudiantes del siglo XXI es estática o monótona.

El concepto estilo, cuando nos referimos al aprendizaje, es bastante más que una serie de apariencias. Desde una perspectiva fenomenológica las características estilísticas son los indicadores de

superficie de dos niveles profundos de la mente: el sistema total de pensamiento y las peculiares cualidades de la mente que un individuo utiliza para establecer lazos con la realidad. Poco a poco los investigadores han ido comprobando que las manifestaciones externas acerca del aprendizaje respondían, por una parte, a disposiciones naturales de cada individuo y por otra a resultados de experiencias y aprendizajes pasados, diferentes según los contextos y las culturas.

Destacamos cuatro aspectos especialmente importantes en el funcionamiento cognoscitivo en relación con los Estilos de Aprendizaje:

1. Las cualidades especiales, que se refieren al espacio concreto y al espacio abstracto. Con el espacio concreto conectamos con los sentidos, con el espacio abstracto con la inteligencia, las emociones, la imaginación y la intuición.

2. El tiempo es controlado por el orden y estructuración de las realidades, orden que puede ser secuencial (lineal o serializado) y aleatorio (no lineal, multidimensional).

3. Los procesos mentales de educación e inducción.

4. Las relaciones se mueven dialécticamente entre reafirmarse en su individualidad y compartir y colaborar con los otros. Gallego, Alonso (2012, 21).

Las disposiciones naturales de cada estudiante como se mencionó anteriormente, brinda una gran experiencia de aprendizaje para cada persona, debido a que todo lo que lo rodea se puede convertir en un elemento potenciador del

aprendizaje, con los estudiantes sordos al saber que carecen de uno de los sentidos para acceder al aprendizaje, es de suma importancia descubrir cuál es su estilo de aprendizaje para favorecer idóneamente en diversos campos y que permitan llevar a plenitud su proyecto de vida.

Otro elemento que se debe tener muy en cuenta al trabajar con estudiantes adultos es incluir las experiencias y aprendizajes anteriores a lo trabajado en el aula de clase, cada estudiante posee elementos que lo ayudan a ampliar sus referentes de aprendizaje, llevando su vida a la escuela y la escuela a su vida.

Para K. Dunn; R. Dunn y G. Price (1979, 41) Estilo de Aprendizaje es la manera por la que (dieciocho primero y luego veintiún) elementos diferentes que proceden de cuatro estímulos básicos afectan a la habilidad de una persona para absorber y retener la información. Para Schmeck (1982, 80) un Estilo de Aprendizaje es simplemente el Estilo Cognitivo que un individuo manifiesta cuando se confronta con una tarea de aprendizaje., (Como fue citado en Gallego Alonso 2012, 23)

Después de mirar algunos elementos sobre el marco legal, el quehacer educativo de los docentes y las diversas formas de aprendizaje que tienen los estudiantes, continuo haciendo una aclaración sobre la importancia que tiene la formación integral en los ciudadanos colombianos, enfatizando en la configuración de valores y acciones que den pie a los procesos de inclusión respetando ante todo la dignidad de la persona. Las prácticas en la escuela deben permitir que todos sin discriminación alguna puedan participar de ellas y avanzar hacia los aprendizajes significativos para todos los miembros escolares.

Al hablar de factores que se vuelven significativos a la hora de enseñar encontramos que:

Como indicador de éxito de las prácticas inclusivas, la actitud de miembros de la comunidad educativa hacia otros miembros, hacia el trabajo colaborativo, hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y hacia la inclusión. Así se desprende que la actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiéndose por actitud una posición u orientación del pensamiento, que se traduce en una forma determinada de pensar, actuar o reaccionar Beltrán, (1998). Este término “actitud” (postura) viene del italiano *attitudine* que es una deformación del latín *aptitudini*. Así mismo, se señala que es una disposición de ánimo de algún modo manifiesta. Granada, Pomés Y Sanhueza (2013, 53).

Dentro del proceso de cambio que va teniendo la formación y la educación a nivel global como herramienta de progreso y desarrollo, las políticas públicas cada día dan relevancia a la inclusión en los contextos educativos, todos los colegios que van en la ruta de modernización y contextualización en estos temas han buscado cómo a través de cambios estructurales se pretende alcanzar la excelencia y la calidad educativa para todos. Dentro de esos cambios significativos está: cambios estructurales en la planta física, permitiendo el ingreso a estudiantes con discapacidades, ayudando a que las aulas de clase cuenten con herramientas y condiciones diversas para estar debidamente acondicionadas, también, cambios en los

planes de formación tanto para los maestros como para estudiantes y empleados que se vinculan al proceso de reestructuración.

“El método de Paulo Freire nace como un instrumento para alfabetizar-educar a adultos campesinos o de los barrios periurbanos con el propósito de prepararlos para participar en la vida social y política.” Fernández, (2001, 327) al brindar la oportunidad a los estudiantes adultos de ser seres políticos les está dando un papel protagónico en la planeación y estructuración de la sociedad en la cual quieren vivir. Además de preocuparse por estos elementos, Freire pone de manifiesto la gran necesidad que tiene el pueblo latinoamericano de formar a las personas que fueron víctimas por las guerras que viven o vivieron sus países y que aún son cifras alarmantes de analfabetismo.

Si bien, los cambios externos son importantes para las instituciones educativas, no es únicamente lo necesario en el proceso de formación, Orietta Díaz Haydar y Franco Media Fabio (2008), argumentan desde su investigación “Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico Colombia, 2008” cómo la actitud de los maestros lleva a que el proceso se desarrolle realmente como deber ser y no se convierta en un detonante de problemas y discriminación por parte de los agentes educativos. Las actitudes de los maestros en muchas de las situaciones están supeditada al estudiante o al tipo de dificultad o trastorno que poseen, colocando de entrada un punto de exclusión y de caprichos que no beneficiarán a los estudiantes no regulares que desean terminar su proceso de formación.

Después de analizar sobre los cambios físicos, las actitudes de los maestros, la investigación plantea la disposición de tiempos, recursos y herramientas de apoyo con las que el maestro cuenta dentro del desarrollo de sus clases, los centros educativos que buscan la inclusión deben hacer inversiones en ocasiones altas para contar con los elementos que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje, al hablar del tiempo que requiere el maestro se menciona que se debe dedicar horas para la contextualización con los estudiantes, conocer a cada individuo y en la planeación identificar las herramientas más relevantes para su clase. Todo esto va demostrando que el tema de inclusión no es de unos cuantos dentro del centro educativo, sino que debe ser un tema que va permeando la esencia de la escuela en todos sus componentes.

En el IV congreso latinoamericano de educación bilingüe para sordos, que contó con exponentes de todo el mundo, se destacan aportes realizados desde investigaciones lideradas en países como España, Suecia, Brasil, México, entre otros. Demostrando que la población sorda en nuestro país aún cuenta con una educación básica y en ocasiones atrasada con relación a las exigencias del siglo XXI. Kristina Svartholm (Suecia) en su intervención propone estrategias básicas que se deben liderar desde las políticas públicas en pro de la igualdad y la socialización con personas con discapacidad. A ejemplo de su país, Kristina plantea la necesidad de educar primero a los padres de familia que a los hijos mismos, porque para el aprendizaje del lenguaje de señas no se necesita únicamente la repetición o imitación, sino que se debe desarrollar como un aprendizaje dinámico, donde la actitud activa del entorno de

los aprendices los llevará a fortalecer sus conocimientos y ante todo permitirá la consolidación de un canal de comunicación.

Nelson Pimienta (Brasil) abrió su exposición puntualizando que: todos los niños oyentes cuando nacen son inmersos inmediatamente en un mundo sonoro, por lo cual la comunidad hace parte fundamental del aprendizaje del bebé. Así debe ser desarrollado con los sordos, donde desde el mismo nacimiento los padres y seres más cercanos deben procurar ayudar en la formación de este nuevo individuo. Él se muestra como ejemplo, siendo sordo cuenta con una hermana mayor que lo ayudó constantemente en la adquisición de un código lingüístico, como es el lenguaje de señas.

Si bien la familia, los formadores y los equipos de apoyo son tan importantes en la formación de los estudiantes, con los estudiantes sordos y adultos es una gran dificultad, debido a que se cree que los sordos no pueden asistir a un colegio regular y menos que tienen capacidades para aprender, si los adultos de la Institución Educativa concejo de Medellín, hubieran accedido a la educación a temprana edad, probablemente sus aprendizajes y habilidades pudieran ser diferentes.

La formación permanente y especial para los docentes, ayudaría a cambiar de esquemas con relación a los niños y sus discapacidades o dificultades de aprendizaje llevando así a la escuela que se busca en clave de inclusión social.

También se localizaron dos investigaciones realizadas en Argentina,

La primera efectuada por Felice (2004), estudió las adaptaciones curriculares a efectuarse en la escuela común, planteando que los docentes planifican y desarrollan las estrategias para llegar a todos los

alumnos de forma de atender las diferencias individuales, lo cual se aplicó en la integración de una niña con síndrome de Down donde se realizaron las adaptaciones necesarias con seguimiento del docente integrador, obteniendo un buen nivel académico, sorprendiendo con los aprendizajes y contando con el respaldo de la familia y la comunidad educativa” Romero, Lauretti (2006, 353).

Es una realidad que la edad tiene su injerencia en el aprendizaje, el desarrollo de la persona, su capacidad retención y habilidades motrices se convierten en puntos que se deben de tener en cuenta a la hora de diseñar una clase para estos estudiantes, luego es significativo resaltar el accionar de los docentes y todos los agentes educativos, en el caso del trabajo con población sorda se incluye al traductor y el modelo lingüístico, luego es importante en este rastreo la adecuación curricular que se debe hacer para lograr integrar a los alumnos nuevos y con necesidades o discapacidades, parafraseando a Felice en una de sus investigaciones que invita a creer que si se puede hacer adaptaciones al currículo de la escuela común y con el apoyo de la familia se logrará avances significativos en la integración de estudiantes no regulares en la escuela regular.

La otra investigación estaba referida a la integración de niños con necesidades educativas especiales a través de la tecnología (Mori, 2002) presentando varias experiencias entre las que se encuentran: el uso del teclado como medio de comunicación en niños sordomudos, el uso del computador para el aprendizaje de niños con síndrome de Down, un lector de pantalla o magnificador de caracteres para usuarios con deficiencias visuales; mostrando a las nuevas tecnologías como

herramienta en la atención para la educación de todos, realizando una renovación pedagógica en los aprendizajes interactivos y significativos. Dos estudios estuvieron referidos a la experiencia en Colombia. Vélez, Álvarez y Ochoa (1999). (Como fue citado por Romero, Lauretti 2006, 353).

Las herramientas tecnológicas y de innovación hace algunos años ha venido permeando la formación de los estudiantes regulares y no regulares. Gracias a los diferentes estilos de aprendizaje, la implementación de las TIC va facilitando su inclusión en los espacios formativos institucionales y personales de las personas, viéndose beneficiados por la variedad y amplitud de contenidos y diversidad de estrategias implementadas en la web para llegar a todo tipo de población.

Todo esto sigue afirmando que es muy importante para los cambios en la educación, saber que la profesión de maestro es de toda la vida y en cada momento se debe encontrar la forma de educar, y que la igualdad no está dada porque todos los estudiantes tengan el mismo libro, reciban las mismas clases y se les brinden las mismas oportunidades, la igualdad tiene la exigencia de conocer a cada estudiante, identificar sus necesidades e implementar las mejores herramientas que puedan ayudar al estudiante a consolidar su formación.

Muchos son los elementos retomados en las reflexiones constantes sobre una educación para todos, pero son muy pocos los que se han dado a la tarea de analizar la problemática que poseen las personas con discapacidad auditiva o hipoacusia, por lo cual resalto el aporte dado por el investigador argentino Carlos Skliar, quien en diferentes momentos de su vida se ha dado a la tarea de poner en tela de juicio la educación para este tipo de población.

Carlos Skliar deja entrever uno de los grandes retos para los colegios que desean brindar educación incluyente al plantear que: “El texto da vueltas en torno de aquello que la educación inclusiva es; aquello que la educación inclusiva debería ser; cuánto la educación inclusiva tiene que estar fundamentada en un conjunto de leyes específicas, fórmulas apropiadas, mecanismos universales.” Skliar (2008, 6). Al no saber para donde se va cualquier camino puede servir para responder a las necesidades, pero la escuela debe pensar muy bien que quiere hacer con los estudiantes que vincula sabiendo que posee dificultades particulares y que exige tener un sistema educativo actualizado y pensado especialmente para ellos.

Paulo Freire ante la realidad de Latinoamérica con relación al analfabetismo ha realizado varias publicaciones con el fin de mostrar una educación para la esperanza, tener adultos en el aula de clase hace más exigente la experiencia para el docente, el cual deberá buscar la forma de motivar al estudiante que trae una historia, un proceso de vida diferente al estudiante regular y que quiere a través de la educación dar otros elementos a su proyecto de vida. Por esto es importante

“la elaboración de un método de alfabetización para adultos que se adapta ,en primer lugar, a las condiciones personales del adulto no sólo en sus contenidos, sino en su forma dinámica de presentación, mediante la participación activa del grupo alfabetizando en todas las fases del proceso, con un profundo sentido de responsabilidad por la tarea que ellos deben realizar y por medio de un trabajo realizado en equipo, lo cual favorece una progresiva integración en nuevos procesos socio-culturales, cada día más importantes en nuestras sociedades.” Rodrigues (1977, 23).

En Perú al igual que en Colombia la dificultad se ha visto ante la mala interpretación de los conceptos inclusión y vinculación, porque se cree que por tener a todos los estudiantes juntos ya se tiene una escuela incluyente, pues no es así, se debe trascender en el accionar y la planificación de las estructuras dirigentes y formativas de los centros educativos, debido a que la escuela incluyente debe partir como dice María Teresa González (2008) de un liderazgo transformador de la escuela misma, con un currículo adaptado a las necesidades primordiales, un equipo de trabajo articulado desde las diferentes dimensiones del ser humano procurando así hacer una micro sociedad donde el ser diferente es la mayor constante.

El proceso educativo en Perú viene dando pasos grandes buscando respuestas a las nuevas necesidades de los estudiantes, por esto la autora toma la iniciativa de realizar un rastreo reconociendo que muchas de las instituciones educativas de su país simplemente manejan un concepto de inclusión al creer que poner a todos en una misma aula de clase ya cumple las exigencias de la escuela inclusiva.

A lo largo del artículo se vislumbra entonces una postura crítica con relación al descuido que se tiene con los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales, y se quiere identificar la importancia de las relaciones sociales en el proceso de adaptación en el aula regular entre estudiantes regulares y los niños incluidos.

Para llegar a una conceptualización de la escuela inclusiva se desarrolla un breve recorrido histórico por el concepto mismo, resaltando el progreso educativo desarrollado en Europa en el siglo XVIII, donde se crean los centros de educación especial para las personas con dificultades. Pero son los Estados Unidos, Alemania y

Francia los impulsores de centros de formación para ciegos y sordos, pero aún no se integra al aula regular; es en el siglo XX donde se les hace el reconocimiento como personas en igualdad de derechos y oportunidades como ciudadanos.

Ahora la discusión se ocupa de cambiar el término integrar por incluir, siendo el segundo más apropiado a lo que se pretende hacer dentro del proceso formativo de la persona con necesidades especiales o limitaciones físicas o psicológicas. También resalto los elementos estructurales del proceso formativo que es indispensable adaptar para lograr caminar hacia una escuela incluyente como son: el currículo, los agentes educativos, las instalaciones físicas y los recursos o materiales didácticos.

El trabajo realizado por Mariella Cabello (2010). Está constituido por partes debidamente marcadas, partiendo de una puntualización sobre la estructura de la escuela en la configuración de los medios de poder a nivel social, tomando algunos elementos de Foucault. Posteriormente resalta las funciones de la educación y por ende de la escuela, haciendo referencia a que “son la legitimación del poder estatal, la formación de cuadros dirigentes, reproducción de la fuerza de trabajo y transformación de los medios de producción” Cabello (2010, 2). Luego desarrolla el concepto moderno de igualdad entre los seres humanos y cómo estos elementos condujeron a la expansión y democratización de los sistemas educativos bajo la creencia de que todos deberían ser socializados según un patrón único, sin distinción de su raza, sexo, origen social o religión.

Continuando con el aporte de Cabello, uno de los elementos más destacables es la propuesta sobre la escolaridad y el papel de igualdad que se supone se debe asumir en los ritmos de aprendizaje, no puede la escuela pretender alcanzar uniformidad de

los contenidos de aprendizaje de todos los alumnos, ni mucho menos establecer una trayectoria lineal de los itinerarios formativos a través de la simultaneidad sistémica. “La igualdad se volvió equivalente a la homogeneidad, la diferencia se cristalizó como alteridad respecto a la homogeneidad.” Cabello (2010, 2).

Posterior a estos planteamientos se adentra en la propuesta de educación especial, la cual se va a convertir en palabras de la autora:

El límite de la utopía pedagógica crea una utopía paralela, educar a los no educables. El sistema escolar, de esta forma, hallan nuevos dispositivos para el mantenimiento de la racionalidad del sistema y nace entonces, la escuela especial, como lugar de los diferentes en el contexto escolar. Surge a partir de las limitaciones de la escuela moderna para cumplir la utopía fundante, enseñar todo a todos.” Cabello (2010, 14)

Al conocer algunas posturas cabe la posibilidad de considerar la diversidad como condición humana obliga a la reconsideración de la existencia de un sistema alterno para la atención de los alumnos catalogados como *diferentes*, todos somos y poseemos patrones de pensamiento muy diferentes para lo cual, es casi imposible querer determinar que toda la población educativa sea igual.

Por esto se plantea

Un reto a la organización de todo el sistema de educación, exigiendo una reconversión de estructuras, curriculum, funcionamiento y mentalidad que arroja el sistema vigente, porque la idea de la obligatoriedad y del currículo común se inserta en un sistema que no fue

pensado para eso, sino para responder a la diferenciación social existente, (...) La escuela común debe cambiar los presupuestos, las normativas generales y contemplar dentro de sí la singularidad; la identidad, la diversidad de sujetos de aprendizaje que no los excluya a un sistema paralelo. Cabello (2010, 27).

La propuesta norteamericana motiva a que las personas con discapacidades y en este caso a los sordos, hagan parte de las comunidades minoritarias con las que cuenta el país, es decir ser miembro de las -nacionalidades con guion- “There has been a small revolutionary shift in deaf education away from the medical model of deaf people as disabled to the sociocultural model of deaf people as a minority group with its own language and culture” Parasnis (1997, 72). Reconocer a las personas sordas como una minoría que no es únicamente clasificada por su discapacidad sino por su estructuración de vida social y cultural les abriría nuevas oportunidades de vida y les daría funciones y responsabilidades en la conformación de la sociedad.

Además de reconocer a los sordos como comunidad minoritaria, se debe realizar cambios en las estructuras que forman a las personas que conviven con ellos, solo quien ha compartido con un sordo puede acercarse a conocer una cultura, una familia y un ser totalmente diferente que también piensa, siente y puede ayudar en el progreso de la sociedad.

Accommodating diversity in the classroom is good educational practice because it is consistent with the goals of a democratic society to

make education accessible to all members of the society. A common characteristic of a good teacher is that he or she is intuitively attuned to different ways of learning and actively seeks ways to tap into each child's learning style. As Anderson (1996) has suggested, when the educational process is modified to accommodate the minority members of society, it often leads to recognition and accommodation of individual differences in learning and to an enhancement of the educational experiences for all. Parasnis (1997, 75).

Por último citando a Carlos Sánchez en su carta a las maestras de sordos, los motiva a que se preocupen por dar más de sí en cada momento que piensan brindar un espacio de formación a sus estudiantes, se debe luchar por hacer realmente un proceso de aprendizaje del lenguaje en todo su componente, porque es desde allí que se hablará de inclusión para personas que son excluidas por una condición natural.

Metodología.

Enfoque de investigación: cualitativo

Para la investigación cualitativa, resulta esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para comprender cómo ven las cosas... Los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos. Cuando reducimos las palabras y los actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el elemento humano de la vida social. Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo individual y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad; aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde con otros enfoques investigativos. Álvarez (2003, 6-7)

Así como lo resalta el autor anterior este trabajo se enmarca en una investigación desde el enfoque cualitativo, pretendiendo conocer aspectos relevantes del proceso de inclusión desarrollado por los docentes con los estudiantes sordos de Clei 2 de la Institución educativa concejo de Medellín, y al tratar de realizar este tipo de acercamiento con las personas es de vital importancia poder entrar en relación desde la cercanía y la naturalidad de los sujetos por los cuales el investigador está interesado.

También se debe tener en cuenta que al hablar de educación desde una estructura escolar es adentrarse en la novedad de lo que implica cada día preguntarse por lo que se va a enseñar, cómo se va a realizar y más en poblaciones tan diversas como la que cuenta el grupo clei 2; así que se debe conocer conceptos de cada

estudiante y el maestro deberá integrarlos y llevarlos a formar parte del proceso de aprendizaje de todo el grupo.

Se debe tomar la escuela con un contexto que se va particularizando en los estudiantes que la conforman y sus mediadores formativos, además de tener en cuenta el contexto también hay una serie de experiencias que se deben tener presentes durante un ejercicio investigativo las cuales Miles y Huberman proponen, las cuales son:

1. Se realiza a través de un prolongado e intenso contacto con el campo o la situación de vida. Estas situaciones son típicamente banales o normales, reflejo de la vida diaria de los individuos los grupos, las sociedades y las organizaciones.
2. El papel de los investigadores alcanza una visión holística (sistémica, amplia e integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones y sus normas explícitas e implícitas.
3. El investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores desde dentro, llevando un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión de las preconcepciones de los temas objeto de discusión. Álvarez (2003, 6-7)

Estos son elementos tenidos en cuenta para el desarrollo de la investigación y poder así realizar un acercamiento a la realidad del grupo y de sus mediadores educativos, los cuales lideran el proceso de inclusión desarrollado en la institución y para los cuales se pretenderá brindar una estrategia de apoyo que permita facilitar y mejorar el proceso llevado con los estudiantes sordos.

Con los datos recolectados por medio de observaciones (Apéndice 2) y entrevistas semiestructuradas, (Apéndice 3) se pretende contribuir en el mejoramiento del acompañamiento que reciben los estudiantes sordos por parte de los agentes educativos, se realizará la triangulación y análisis de la información con la ayuda de las matrices (apéndice 4 y 5) donde se pondrá en relación los elementos recolectados.

Debido a las exigencias sociales, culturales y educativas que plantea la sociedad y al observar la compleja realidad en la práctica pedagógica con los estudiantes de Clei 2, se decide comenzar a indagar sobre lo que sucede en el aula de clase con los estudiantes no regulares sordos de Clei 2, tomando la educación como eje transversal de las observaciones y prácticas que se van a desarrollar.

Según uno de los objetivos específicos del trabajo se quiere brindar una estrategia que ayude a mejorar el proceso de inclusión escolar, para lo cual se parte desde la observación de las acciones realizadas en el aula de clase por parte de los docentes para procurar aprender los elementos planteados desde el plan de formación institucional, la estructuración de las clases, el apoyo brindado por el equipo de interpretación y los recursos implementados en el aula.

Método de investigación: Estudio de casos

El método decidido para realizar la investigación es el estudio de casos,

El cual se define como una indagación empírica que: “Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente

evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”, Yin (1994, 23).

En virtud de la definición anterior, es necesario precisar que la investigación de estudios de caso puede incluir tanto estudios de un solo caso como de múltiples casos. Considerados algunos campos, tales como el de la ciencia política, han probado lineamientos claramente entre estas dos aproximaciones (han usado términos como método de estudio de casos comparativo) como una forma distintiva de los estudios de caso múltiples. Sandoval (1996, 91).

Luego de indagar sobre el concepto de estudio de caso apoyado en el texto de Sandoval (1996). Sobre Investigación Cualitativa, es evidente que el estudio de casos es el método más propicio para el desarrollo del presente proyecto. A continuación se demostrará la pertinencia de este método para abordar los objetivos de la investigación a partir de los siguientes dos postulados:

En primer lugar, Sandoval (1996, 91), citando a Robert Yin (1985) entiende el estudio de casos como una “indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”.

Sobre lo anterior hay que destacar dos condiciones que apoya este proyecto de investigación y le da fundamentos para catalogar este ejercicio investigativo como un estudio de casos:

1) el hecho de indagar por las necesidades que tiene una institución educativa en un grado particular que poseen discapacidad auditiva, partiendo de la experiencia del grupo, siendo una problemática contemporánea y que se da en el contexto real de la escuela. Sumado a esto, el aprendizaje adquirido en los hallazgos de la investigación, suceden en la marcha del desarrollo de la investigación, o sea, los aprendizajes no son estructuras conceptuales predestinadas; además acontecen de manera empírica.

Sobre los conocimientos empíricos, González (2011) asegura que:

Este tipo de conocimiento se caracteriza principalmente por un enfoque que se basa en la experiencia y que responde directamente a una u otra demanda social, a una u otra necesidad práctica. Los éxitos de las investigaciones empíricas se valoran por la práctica. Su contenido es fácilmente accesible a quien posee un rico conocimiento descriptivo explicativo: rehacer los conocimientos empíricos en el lenguaje del sentido común no es tan complejo; lo uno y lo otro tienen vínculos directos. González (2011, 112)

En el fondo lo que se quiere expresar es que el presente trabajo indaga metodológicamente por un fenómeno social desde el campo de lo pedagógico, esperando llegar a una respuesta que es incierta. Es precisamente esta última idea lo que le da sentido al presente proyecto. Aquí surge lo empírico como aquellos conocimientos que surgen de la experiencia y la práctica, en este caso, del fenómeno indagado.

2) El fenómeno indagado es contemporáneo, el cual se ubica dentro de un contexto real. Al ser un tema de la actualidad quiere decir que por más años que transcurran, siempre lo será gracias a los cambios sociales que se describieron en la introducción y justificación que se abordaron en este trabajo. Esto acentúa más el enfoque social de este trabajo y por ende el estudio de caso como propuesta metodológica, puesto que aunque esta misma propuesta investigativa se presente en otro lugar, su estructura de indagación tendrá que ser diferente gracias a las características específicas del colegio desde el cual se plantee.

Al revisar de manera detenida los dos objetivos específicos que estructuran esta investigación, es claro que se analizarán diversas realidades en el proceso de inclusión que se desarrolla con los estudiantes sordos, como son los recursos con los que cuenta la Institución, la forma de desarrollar la clase con estudiantes que necesitan adecuaciones curriculares, los materiales diseñados por los mediadores educativos y por último las capacitaciones y espacios de formación que estas personas han recibido en pro de la cualificación del servicio prestado. Si bien tienen factores en común, cada una de ellas tiene características especiales y particulares diversas a las otras, lo cual permite darle objetividad a los hallazgos de la investigación, el estudio de casos permite al investigador conocer la realidad de la población determinada en su contexto y con las herramientas necesarias podrá extraer la información relevante que apunte a los objetivos de la investigación.

Población y muestra.

La población tomada para la investigación son los mediadores educativos que acompañan el proceso de inclusión en la institución educativa Concejo de Medellín, la muestra elegida fueron los mediadores educativos que comparten clase con el grupo clei 2, entre los que se encuentra la docente directora de grupo, la coordinadora de la jornada nocturna, el equipo de intérpretes y los modelos lingüísticos.

Técnicas de recolección de la información

Para la recolección de la información apuntándole al alcance del primer objetivo específico se utilizará la observación participante, apoyado en DeWALT (1998). El cual define

La observación participante como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con la comunidad de forma que sus miembros actúen de forma natural, y luego salirse de la comunidad del escenario o de la comunidad para sumergirse en los datos para comprender lo que está ocurriendo y ser capaz de escribir acerca de ello. Él incluye más que la simple observación en el proceso de ser un observador participativo; tiene en cuenta además conversaciones naturales, entrevistas de varias clases, listas de control, cuestionarios, y métodos que no sean molestos. La observación participante se caracteriza por acciones tales como tener una actitud abierta, libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los

otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los cuales pueden ser superados, ser un observador cuidadoso y un buen escucha, y ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo. (2005, Como fue citado en Kawulich, 4).

También las entrevistas semiestructuradas y no estructuradas a docentes, traductores, modelos lingüísticos y estudiantes aportarán grandes elementos al primer objetivo específico, el cual brindará los insumos necesarios para la elaboración de la estrategia de mejoramiento que se describe en el segundo objetivo específico.

La entrevista es, por definición, un acto de interacción personal, espontáneo o inducido, libre o forzado, entre dos personas, entrevistador y entrevistado, en el cual se efectúa un intercambio de comunicación cruzada, a través de la cual, el entrevistador transmite interés, motivación confianza, garantía y el entrevistado devuelve, a cambio, información personal en forma de descripción, interpretación y evaluación” (Ruiz Olabuenaga; 1989: 131). (Como fue citado en Canales 2006, 223).

Los criterios para la participación del proyecto investigativo y lineamientos éticos son:

- No hay distinción de género, raza, cultura o credo.
- Serán excluidos los mediadores que por cambios externos vean afectados su continuidad o participación en la misma.

Será tenido en cuenta el consentimiento informado de la coordinadora de la Jornada nocturna de la Institución Educativa Concejo de Medellín para poder realizar dicho trabajo en el acompañamiento de los mediadores de Clei 2. (Apéndice 1)

Técnicas de análisis de la información.

Poner a dialogar los elementos recolectados durante la investigación permiten darle peso y claridad a la investigación en los elementos que se decidieron indagar, la triangulación es una buena forma para realizar este proceso ya que Benavides, Okuda y Gómez propone;

Para realizar la triangulación de datos es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos (3). Como ya se había explicado antes, la inconsistencia en los hallazgos no disminuye la credibilidad de las interpretaciones y, en este caso en particular, el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó. Benavides, Okuda, Gómez (2005, 119)

La triangulación se realizó con la ayuda de una matriz, la cual está compuesta por una primera columna en la que están ubicados los momentos de planeación,

ejecución y evaluación los cuales fueron observados durante las clases, en las siguientes columnas se agrupa en seis categorías las preguntas realizadas en la entrevista por finalidad de lo indagado. En el cruce de las filas con las columnas se describe el aporte que hace la entrevista con lo observado en cada momento de la clase.

Ilustración 4 matriz análisis de información

Pregunta, resultado Momento observados	1- 2 Lengua de señas	3 Formación docente	4- 8 Articulación de los mediadores	5-7-9-10-11 Material de apoyo	6- 8- 12- 13 Adecuaciones curriculares	14 – 15 Características del grupo
Planeación						
Ejecución						
Evaluación						

Resultados

Los resultados obtenidos en las observaciones y entrevistas desarrolladas durante el trabajo se presentarán agrupados en tres componentes, los cuales son:

- a. Planeación
- b. Ejecución
- c. evaluación

Durante las observaciones de clase realizadas a los mediadores educativos que acompañan el grupo Clei 2 se logró recolectar la siguiente información, la cual fue recopilada y analizada con la ayuda de una tabla de triangulación de la información, la cual está compuesta por siete columnas, en la primera se distribuyen en los elementos vistos en las observaciones, y en las siguientes están las respuestas recopiladas en las entrevistas realizadas a los mediadores. Todo esto brindó elementos que son relevante para la investigación y serán presentados a continuación:

A nivel del primer componente la planeación, se extrae que la lengua de señas es necesaria para un buen desarrollo de la organización de cada actividad que se quiere lograr, pero se encuentra con que no se tiene el dominio de la lengua sino por parte del equipo de intérpretes, el cual no brinda acompañamiento en el momento de la elaboración de las planeaciones, según el decreto 366 es necesario tener docentes capacitados en las necesidades educativas que tienen los estudiantes matriculados en la institución, además los referentes pedagógicos tomados para la planeación no son

claros entre los mediadores. Algunos de los materiales utilizados en clase son preparados con anterioridad pero no cuentan con las adecuaciones necesarias para los estudiantes y además no se tiene recursos novedosos en la clase.

El concepto de inclusión es un elemento que se tiene explícito en varias carteleras de la Institución, en la misión, visión y filosofía pero que a la hora de profundizarlo con estudiantes y docentes no posee bases sólidas en la conceptualización y los referentes pedagógicos que ayuden a configurar una escuela en clave de inclusión educativa.

Al hablar con los docentes e intérpretes sobre inclusión no se manifiesta una claridad en las características que debe tener una Institución que brinde una educación con esta particularidad, la inclusión esta vista más bien como abrirle las puertas a todo tipo de estudiante sin catalogar ni excluir a ninguno, los requerimientos de inscripción y de matrícula no poseen una rigurosidad o proceso que permita conocer las características particulares de los estudiantes y partir de un diagnostico que permita adecuar la escuela para estos tipos de estudiantes.

Para las planeaciones no se cuenta con espacios suficientes para organizar el trabajo con el apoyo del equipo de intérpretes, no se tiene recursos extras para cada grupo, únicamente se tiene un video beam unos parlantes y una grabadora.

En el segundo componente como es la ejecución no se evidencia que los estudiantes conozcan el objetivo de clase al iniciar el trabajo de cada día, la temática a desarrollar es conocida por el equipo de intérpretes un momento antes o al iniciar la clase misma, en ocasiones el intérprete mientras los estudiantes realizan actividades evaluativas o de coloreado, él va estudiando el vocabulario que se necesita para el

desarrollo de la clase. Las actividades realizadas con material audiovisual es mejor valorado por los estudiantes que cuando se trabaja de forma escrita, una de las dificultades vistas y que se ratifica en las entrevistas es la falta de recursos y apoyo para el desarrollo de actividades de este tipo, debido a la falta de equipos suficientes o en buen estado, que permita la interacción de los estudiante con otras fuentes de aprendizaje.

Cuando a los estudiantes se les comparte la ruta a tener durante la clase se evidencia más orden y disposición para cada momento de la clase, por el contrario cuando no se plantean una agenda del día los estudiantes sordos permanentemente preguntan que sigue y la hora en que se cambiará de actividad.

En el tercer componente las actividades de evaluación en la mayoría de las veces se dejan para ser terminadas en la casa y deben ser presentadas en la clase siguiente, permitiendo que personas externas desarrollen la actividad y perjudique el aprendizaje del estudiante, caso que se evidencia en las evaluaciones finales de cada periodo.

Las actividades realizadas no cuentan con adecuaciones pertinentes ante las necesidades que presentan los estudiantes, algunas de las fotocopias utilizadas en clase no son de la mejor calidad, teniendo dificultades por el tamaño de la letra, el diseño de los recursos o la información está incompleta.

Algunos estudiantes terminan más rápido que otros, para lo cual no hay más material o recursos que le permita fortalecer su proceso de aprendizaje.

Una vez revisada las actividades evaluativas, los estudiantes deben presentar un plan de mejoramiento, en el cual realizan los puntos que en el taller o actividad hayan sacado malos o incompletos.

En algunos momentos de las clases los estudiantes oyentes reciben primero la información o instrucción del trabajo y luego se repite o se cambia el trabajo con los estudiantes sordos dependiendo de la complejidad del taller, demostrando que el proceso de inclusión es difícil de lograr con las características que posee el grupo de Clei 2.

Con las entrevistas se ratificó elementos obtenidos en las observaciones, se confirma que el concepto de inclusión esta dado desde la mirada de tener una escuela Incluyente porque abre las puertas a todos los estudiantes sin discriminación alguna y que se les brinda el mismo proceso que a los estudiantes regulares, tomando únicamente las adecuaciones de horarios y estructuración de los grados integrados como lo determina la norma colombiana.

A nivel general los docentes han recibido muy poca capacitación en cómo formar a estudiantes adultos y menos con dificultades auditivas, lo cual es una alarma si se quiere brindar una educación incluyente de calidad afectando la planeación, la ejecución y la evaluación.

Estrategia de apoyo.

Respondiendo al segundo objetivo específico y tras haber analizado los hallazgos obtenidos en las observaciones y entrevistas realizados a los mediadores que ayudaron con este trabajo se propone la siguiente estrategia, la cual implica acciones en algunos elementos tanto de estructuración del proyecto de inclusión como de planeación y ejecución de las clases.

1. ACTUALIZACIÓN DEL PEI: en lo concerniente al tema de inclusión escolar, adecuaciones curriculares y recursos pedagógicos, se hace necesario realizar un análisis detallado de lo que el colegio quiere brindarle a los estudiantes que se integran al proceso de formación y que poseen necesidades educativas especiales.

2. ESTRUCTURACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN CON LOS DOCENTES: la propuesta es estructurar un proceso de formación para los docentes que hacen parte del programa de educación nocturna, en el cual se brindará diez capacitaciones en el año sobre lengua de señas, permitiendo al maestro tener unas bases comunicativas para interactuar con sus estudiantes, además se adicionará dos capacitaciones por semestre donde se planteen y se discutan las estrategias pedagógicas implementadas por los maestros para la educación de adultos, conociendo particularidades que se dan en dicho proceso y así poder ampliar la forma de brindar el proceso de formación a los estudiantes con necesidades educativas o con discapacidad auditiva.

Cada encuentro de formación tendrá una intensidad horaria de una hora, durante la cual recibirán material audiovisual para el aprendizaje de la lengua de señas, se

buscará que con ayuda del Insor se pueda brindar una certificación para el personal que asista.

Con respecto a la formación para enseñar a adultos, es significativo realizar alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que puedan incluir talleristas o expertos que aporten al mejoramiento de los ejercicios de formación que realizan los maestros con sus estudiantes, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de educación brindada en la Institución.

3. ESTRUCTURACIÓN DE LAS PLANEACIONES: se propone un formato de planeación por periodo y otro por clase (Apéndice 5 y 6) donde se incluya las funciones de cada uno de los agentes formadores, se diferencie los espacios de formación y evaluación. Además se sugiere disponer de un cronograma de planeación de clase dentro de las actividades pedagógicas de los docentes de la institución.

4. ESTRUCTURACIÓN DEL MATERIAL DE APOYO: diseñar una plantilla para la elaboración de las fichas a trabajar con los estudiantes. (Apéndice 7) Esta plantilla permitirá que con la recopilación del material elaborado se convierta en un cuadernillo o cartilla de trabajo para los futuros estudiantes de Clei 2 y así ir dándole mayor rigurosidad y sistematización a las planeaciones de las clases.

Además se sugiere implementar la agenda de clase en material visual, ayudando a que los estudiantes puedan tener claridad en el proceso que se están desarrollando en la clase. (Apéndice 8).

5. PROPONER EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DENTRO DEL AULA DE CLASE: diseñar nuevos momentos formativos dentro y fuera del aula de clase, como conferencias o actividades de apoyo con entidades externas, donde se esté

impulsando el proceso de acompañamiento formativo a personas con discapacidad auditiva; disponer de mínimo una salida pedagógica con los estudiantes en otro horario, demostrando que fuera del aula de clase se puede construir un aprendizaje significativo tanto para el estudiante como para el maestro. Implementar recursos virtuales que poseen otras instituciones y que generosamente comparten para mejorar el proceso de acompañamiento e inclusión a estas personas con necesidades particulares. Realizar encuentros con otras instituciones de educación integrando a las personas sordas en otros procesos de formación y acompañamiento.

Conclusiones

- Como resultado del trabajo y después de realizar el acercamiento al aula de clase, queda evidente la gran exigencia que tiene la educación a la hora de querer abrir sus puertas a estudiantes con NEE y en condiciones de extra edad, más que permitir que todos asistan a la escuela es necesario tener espacios, herramientas, recursos, estrategias y adecuaciones pertinentes para facilitar el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Aún son muchos los campos de la educación sin explorar, donde se hace un llamado a los investigadores docentes que se preocupen por brindar mejores espacios de formación, y que se indague por propuestas novedosas para todos los estudiantes de nuestro país.
- Las exigencias para los docentes que asumen el gran reto de educar a estudiantes con discapacidad auditiva y además que se encuentran a extra edad son mayores, y que amerita estar en constante reflexión, tener claridad en los ideales institucionales y principios, que permitan hacer realmente de la escuela un espacio de transformación para todas las personas que llegan con su propia historia para construir mejor sociedad y desde allí aportarle a los demás en el crecimiento cultural.
- Es importante hacer de nuestra sociedad un espacio para todos, donde la lengua de señas tome más fuerza entre los seres que desean hacer de las personas con discapacidad auditiva un agente con el que quieren compartir y del que se puede aprender, para esto es significativo reconocerlos como personas desde el respeto y la dignificación del otro.

- A nivel de recursos educativos para los docentes de la Institución Educativa Concejo de Medellín en la jornada nocturna, existe una gran deuda para ayudarle a los agentes formativos a brindar un mejor espacio, mejores estrategias y capacitaciones que aporte al mejoramiento continuo de la educación brindada en este centro educativo, el cual tiene muchos elementos para brindarle a los demás que no se han arriesgado a abrirle las puertas al cambio desde la diversidad.
- La implementación de recursos para la planeación y diseño de los momentos formativos de los estudiantes ayudará a brindar un mejor servicio y así darle más oportunidades a los estudiantes de mejorar su estilo de vida por medio de la educación.

Referencias

Acodesi. (2003). *La Formación Integral y sus Dimensiones: Texto Didáctico Colección Propuesta Educativa No. 5* retomado en:

http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf

Álvarez – Gayou J. L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología. Colección Paidós Educador*. México: Paidós Mexicana. Recuperado 17 de septiembre de 2016 en: <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Hacer-investigacion-alvarez-gayou.pdf>

Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Retrieved January 4, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.

Cabello S, Mariela. (2010). La escuela común y la escuela especial: unión de territorios. *Revista de Investigación*, 34(70), 13-28. Recuperado en 25 de septiembre de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200003&lng=es&tlng=es.

Cabrera Núñez, S; Cabello, M; (2011). Propuesta innovadora para la promoción de la educación en y para la diversidad como factor protector en la Unidad Educativa Colegio Josefa Gómez de Delfino. Educación: una para todos y todos para una. *Revista de Investigación*, 35 pág. 65-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140387004>

Canales Cerón Manuel, (2006). *Metodología de investigación social, introducción a los oficios*. Retomado de: https://books.google.com.co/books?id=rOwS3Rj29bQC&pg=PA223&lpg=PA223&dq=La+entrevista+es,+por+definici%C3%B3n,+un+acto+de+interacci%C3%B3n+personal,+espont%C3%A1neo+o+inducido,+libre+o+forzado,+entre+dos+personas,+entrevistador+y+entrevistado,+en+el+cual+se+efect%C3%BAa+un+intercambio+de+comunicaci%C3%B3n+cruzada,+a+trav%C3%A9s&source=bl&ots=kfQvHHkGf3&sig=I_4TghE-eLve3AqAsUtfss2NMoy&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwilkr-I6q3MAhVJKB4KHfq-AgUQ6AEIIDAB#v=onepage&q=La%20entrevista%20es%20por%20definici%C3%B3n%20un%20acto%20de%20interacci%C3%B3n%20personal%20espont%C3%A1neo%20o%20inducido%20libre%20o%20forzado%20entre%20dos%20personas%20entrevistador%20y%20entrevistado%20en%20el%20cual%20se%20efect%C3%BAa%20un%20intercambio%20de%20comunicaci%C3%B3n%20cruzada%20a%20trav%C3%A9s&f=false

Caro Jorge (2006). *Definición de Hipoacusia*. Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/280966268/Hipoacusia2006#scribd>

Coll César (2011). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio* tomado de: http://educacion.tamaulipas.gob.mx/formacion/cursos_2011/PB17/C%E9sar%20Coll%20Las%20competencias.pdf

Domingo J. Gallego Gil, Catalina M. y García, Alonso. (2012). *Los estilos de aprendizaje como estrategias pedagógicas del siglo XXI* retomado de: http://www.cm.colpos.mx/revistaisei/numeros/RESEI_N1V1_020.pdf

FENASCOL (2000). *Persona sorda*. Tomado en: <http://www.fenascol.org.co/index.php/la-persona-sorda/que-es-la-persona-sorda?id=113>

FENASCOL (2013). *Acercamiento a la comunidad sorda su lengua y su cultura*. Recuperado de: <http://www.fenascol.org.co/index.php/serivicio/materiales-y-publicaciones?id=113>

Fernández, J.A. (2001). Paulo Freire y la educación liberadora. En J. Trilla (Coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (pp. 313-342). Barcelona: Graó tomado de: <http://es.slideshare.net/hansmejia/el-legado-pedagogico-del-siglo-xx-para-la-escuela-del-siglo-xxi>

Gallego Gil, Domingo y Alonso García, Catalina. (2012). Los estilos de aprendizaje como una estrategia pedagógica del siglo XXI. *Revista electrónica de socioeconomía, estadística e informática (RESEI)* 1 (1), Retomado en: http://www.cm.colpos.mx/revistaisei/numeros/RESEI_N1V1_020.pdf

González Suárez, Enrique. (2011). Conocimiento empírico y conocimiento activo transformador: algunas de sus relaciones con la gestión del conocimiento. *ACIMED*, 22(2), 110-120. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352011000200003&lng=es&tlng=es.

Granada Azcárraga, Maribel. Pomés Correa, María Pilar. Y Sanhueva Henríquez, Susan. (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa* recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003&lng=es&nrm=iso. Accedido en 02 sept. 2015

INSOR 2013 El servicio de interpretación en lengua de señas.
RECUPERADO DE:
http://www.insor.gov.co/historico/images/2013/marzo/servicio_de_interpretacion.pdf

INSOR (2014) *Los Modelos lingüísticos sordos en la educación de estudiantes sordos* Retomado de:
http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla_los_modelos_linguisticos.pdf

Institución Educativa Concejo De Medellín (2015). *Manual de convivencia*. Medellín: IE Concejo de Medellín

Kawulich Barbara, (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*, 6, (2), Tomado de:
<https://docs.google.com/document/d/1tu1LWqiwuggVyjphLi5MOAzvz5QaV3nEfX1GLZ3e2g/edit>

Ministerio de Educación Nacional (1994) Decreto 1860. *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Recuperado:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Decreto 366, *Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva*: retomado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf

Ministerio Nacional de Trabajo (2014) DECRETO 1507. *Por el cual se expide el, Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.* Tomado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/normativa/Decretos/2014/Documents/AGOSTO/12/Decreto-1507-12-agosto-2014.pdf>

Naciones Unidas (2006). *Convención de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad.* Tomado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Orietta Díaz, Haydar. y Franco Media, Fabio. (2008). "Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico Colombia, 2008" *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte.* (12)1657-2416 retomado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1117/695>

Parasnis, Ila, (1997). "Cultural identity and diversity in deaf education". *American Annals of the Deaf*, 142, Recuperado de <http://scholarworks.rit.edu/article/390>

Presidente de la República de Colombia (1997). Decreto 3011, *por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.* Tomado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-260523_Destacado.pdf

Rodrigues Brandao, Carlos (1977). *El método Paulo Freire para la Alfabetización de Adultos.* Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/8859528/Paulo-Freire-Metodos-de-Alfabetizacion>

Romero, Rosalinda Y Lauretti, Paola. (2006). *Integración educativa de las personas con discapacidad en latinoamérica* Retomado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20071/2/articulo18.pdf>

Ruiz, Juan Ramón. (s.f.) *Perspectivas médicas de las personas con discapacidad*. Recuperado de: <http://ocw.uc3m.es/ingenieria-informatica/accesibilidad-universal/tema-4.-personas-discapacidad>

Salinas, Jesús (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria RU&SC. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1, (1),1-16 Recuperado de <http://cmappublic.ihmc.us/rid=1HB67HZSF-16FT4P2-1001/Innovaci%C3%B3n%20docente%20y%20uso%20de%20TIC.pdf>

Sandoval, Carlos A. (1996) *Investigación cualitativa, Bogotá Colombia, Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES* Recuperado en 19 de octubre de 2016 de: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34665172/investigacion_cualitativa_2_imptimir.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1484937446&Signature=eKnsKZlnXvJzoXHR2LK6L59j0dY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInvestigacion_cualitativa.pdf

Schalock Robert L, Ph.D, (2009). *La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales* Recuperado de: <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11724/Schalock.pdf>

Skliar, Carlos (2005) "Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación", *Revista Educación y Pedagogía*, ,15(41), (enero-abril),11-22. Recuperado en:

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/viewFile/6024/5431>

Skljar, Carlos (2008). *¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable*. Retomado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a02.pdf>

UNESCO. (2009) *Educación Especial e Inclusión Educativa Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas La Antigua, Guatemala, 5 al 9 de octubre de 2009* Retomado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001931/193130s.pdf>

Virel A. (1985). *Vocabulario de psicoterapias*, Barcelona: Gedisa, Tomado de: <http://glosarios.servidor-alicante.com/psicologia/adaptacion>

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

JADY CUESTA

Coordinadora jornada nocturna

Reciba un cordial saludo,

La presente es para solicitar una autorización para que el estudiante Mauricio Escudero Londoño del programa Lic. En Educación Religiosa, quien realizó las prácticas pedagógicas en las Institución Educativa Concejo De Medellín, pueda realizar un proceso de observación y entrevistas con los estudiantes de Clei 2, los docentes de la Institución y los Intérpretes que brindan el servicio de interpretación con los estudiantes sordos. Todo el material recopilado es de uso académico y su divulgación será única y exclusivamente para el beneficio y mejora continua de la Institución.

Yo _____ Coordinadora de la Institución Educativa Concejo de Medellín autorizo para que el Estudiante Mauricio Escudero Londoño pueda ingresar a la Institución durante la jornada nocturna, y realizar las observaciones y entrevistas pertinentes para el desarrollo de su trabajo de Grado.

Por lo cual firmo _____ el 7 de marzo de 2016.

(El documento diligencia se encuentra en los documentos originales)



Apéndice B. Guía de observación.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
GUÍA DE OBSERVACIÓN
EST. MAURICIO ESCUDERO LONDOÑO

DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:			
LUGAR DE OBSERVACIÓN: I. E. CONCEJO DE MEDELLÍN.	OBJETIVO DE OBSERVACIÓN: Descubrir las necesidades de los estudiantes de Clei 2 con relación al proceso formativo recibido en la I. E. Concejo de Medellín.		
AGENTES FORMADORES:			
OBSERVACIÓN SOBRE LA CLASE:			
PAUTAS DE OBSERVACIÓN			
Instructivo: Se anuncia una lista de ítems a tener en cuenta durante la observación; al frente de cada ítem aparecen dos columnas, las cuales responden de manera positiva (sí) o negativa (No) a lo observado marcando con una X según se cumpla con los criterios indicados. Al finalizar la lista de ítems hay un espacio para las observaciones pertinentes.			
		SI	NO
PLANEACIÓN	Se evidencia una planeación previa a la clase		
	La planeación se realiza con el apoyo de intérpretes		
	Se realizan adecuaciones a los estudiantes con NEE		
	Se implementa material previamente preparado		
Observaciones			

EJECUCIÓN:	Se presenta la ruta de clase a seguir		
	Los objetivos de la clase son socializados con los estudiantes		
	Las indicaciones dadas por los agentes formadores son claras y entendidas por los estudiantes		
	Las actividades apuntan al objetivo de la clase		
	La participación de los estudiantes es activa		
	Las actividades propuestas son diferentes para los estudiantes oyentes y sordos.		
Observaciones			
EVALUACIÓN:	En el desarrollo de la clase se tiene momentos evaluativos.		
	Durante las actividades evaluativas se presenta dificultades para el desarrollo de la misma.		
	Las actividades evaluativas son socializadas y corregidas con los estudiantes		
	Las actividades de evaluación apuntan a los objetivos propuestos para la clase		
Observaciones:			

Apéndice C. Guía de entrevista semiestructurada.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
EST. MAURICIO ESCUDERO LONDOÑO



DATOS GENERALES		
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:		
LUGAR DE ENTREVISTA: I. E. Concejo de Medellín.	OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Descubrir las necesidades de los estudiantes de Clei 2 con relación al proceso formativo recibido en la I. E. Concejo de Medellín.	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:		
OBSERVACIÓN SOBRE EL ENTREVISTADO		
PAUTAS DE ENTREVISTA		
Instructivo: A continuación se presentará una serie de preguntas que serán leídas al entrevistado, con una X se marcará la respuesta y los comentarios extra o notas aclaratorias serán consignados en las observaciones. Luego se realizarán tres preguntas abiertas sobre elementos importantes.		
Pregunta	SI	NO
¿Tienes dominio de la lengua de señas?		
¿Crees que saber la lengua de señas es importante a la hora de desarrollar el acompañamiento a los estudiantes dentro y fuera del aula de clase?		
¿Has recibido alguna capacitación en formación de personas adultas?		
¿A la hora de planear tus clases tienes en cuenta al intérprete?		
Cree que contar con textos guías ayudaría a mejorar el proceso de formación de los estudiantes de Clei 2		
Realiza adecuaciones a las clases para los estudiantes sordos		
¿La institución cuenta con recursos o material para el desarrollo de las clases con los estudiantes sordos?		
Preguntas abiertas		
¿Cómo se realiza la planeación de clase para los estudiantes sordos?		
¿Qué recursos didácticos has utilizado en clase?		
De los recursos utilizados, cuales consideras han sido exitosos.		

De los recursos utilizados cuales consideras no tuvieron el impacto esperado en clase.	
¿Qué clase recuerdas donde dices que fue un éxito y que recursos utilizaste?	
¿Qué referentes pedagógicos tienes en cuenta para la planeación y desarrollo de las clases?	
¿Qué dificultades encuentras en el aula de clase?	
¿Cuáles son las oportunidades que tienes en el aula y consideras que se pueden potencializar?	

Observaciones:

(Los formatos debidamente diligenciados están en los documentos originales)

Apéndice D. Matriz de análisis de información 1

Observación, resultados y análisis componente		Obs. 1		Obs. 2		Obs. 3		Análisis descriptivo de los resultados
		Si	No	Si	No	Si	No	
Planeación	Se evidencia una planeación previa a la clase	X		X		X		No se evidencia planeación con la ayuda del intérprete, las planeaciones desarrolladas son planeadas por la docente encargada y las adecuaciones realizadas para los estudiantes con N.N.E. son mínimas.
	La planeación se realiza con el apoyo de intérpretes		X		X		X	
	Se realizan adecuaciones a los estudiantes con NEE		X	X			X	
	Se implementa material previamente preparado		X	X			X	
Ejecución	Se presenta la ruta de clase a seguir		X	X			X	Dentro del desarrollo de las clases no se realiza agenda o presentación de la ruta a seguir durante la clase para facilitar el trabajo y disponer a los estudiantes durante la jornada. Sin conocer los objetivos de las clases es difícil identificar el aporte que hace las actividades al alcance de los propósitos de la jornada. Ninguna de las actividades fueron diferentes para los estudiantes con discapacidad auditiva, lo único que cambia es la forma de
	Los objetivos de la clase son socializados con los estudiantes		X	X			X	
	Las indicaciones dadas por los agentes formadores son claras y entendidas por los estudiantes	X		X		X		
	Las actividades apuntan al objetivo de la clase		X	X			X	

	La participación de los estudiantes es activa	X		X		X		acceder al contenido, dado que es mediado por el intérprete.
	Las actividades propuestas son diferentes para los estudiantes oyentes y sordos.		X		X		X	
EVALUACIÓN:	En el desarrollo de la clase se tiene momentos evaluativos.	X		X		X		<p>Por cuestiones de distribución de las clases únicamente se ven dos veces al periodo, por lo cual es necesario por clase sacar mínimo dos notas de seguimiento académico y una actitudinal.</p> <p>Para los estudiantes con discapacidad auditiva manifiestan dificultades para resolver las pruebas con textos largos.</p> <p>Las actividades de evaluación en la mayoría de las veces se dejan para ser terminadas en la casa y deben ser presentadas en la clase siguiente, permitiendo que personas externas desarrollen la actividad y perjudique el aprendizaje del estudiante.</p>
	Durante las actividades evaluativas se presenta dificultades para el desarrollo de la misma.	X			X	X		
	Las actividades evaluativas son socializadas y corregidas con los estudiantes	X			X	X		
	Las actividades de evaluación apuntan a los objetivos propuestos para la clase		X	X		X		

Apéndice E. Matriz de análisis de información 2

componente		entrevista, resultados y análisis		Ent. 1		Ent. 2		Ent. 3		Ent. 4		Análisis descriptivo de los resultados
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
Preguntas cerradas	1. ¿Tienes dominio de la lengua de señas?		X		X	X			X		Solo los intérpretes tienen conocimiento de la lengua de señas, mostrando una falencia en los docentes para el proceso de comunicación con los estudiantes.	
	2. ¿Crees que saber la lengua de señas es importante a la hora de desarrollar el acompañamiento a los estudiantes dentro y fuera del aula de clase?	X		X		X			X		Para todos es importante tener manejo de la lengua de señas, aspecto que abre una oportunidad de mejoramiento, la cual podría ser brindar formación en este tema	
	3. ¿Has recibido alguna capacitación en formación de personas adultas?		X		X		X			X	Todos trabajan con adultos y ninguno se ha capacitado para dicha labor especial, lo cual es necesario para brindar un mejor servicio educativo.	
	4. ¿A la hora de planear tus clases tienes en cuenta al intérprete?		X		X		X			X	No se tiene en cuenta a los intérpretes para las planeaciones de las clases, únicamente para la ejecución, esta es otra sugerencia válida para el mejoramiento del proceso formativo.	
	5. Cree que contar con textos	X		X			X		X		La mayoría manifiesta la	

	guías ayudaría a mejorar el proceso de formación de los estudiantes de Clei 2									importancia de tener material de apoyo que ayude en el ejercicio educativo, lo cual invita a planear y estructurar un material que pueda servir como base para los grupos siguientes.
	6. Realiza adecuaciones a las clases para los estudiantes sordos	X		X				X		En ninguno de los casos se realiza adecuaciones a los estudiantes con NEE, lo cual es importante en los procesos de inclusión.
	7. ¿La institución cuenta con recursos o material para el desarrollo de las clases con los estudiantes sordos?		X		X			X		Los recursos institucionales son mínimos y los que se tienen no están en el mejor estado, lo cual afecta la planeación de actividades significativas en el aula de clase.
Preguntas abiertas	8. ¿Cómo se realiza la planeación de clase para los estudiantes sordos?	Igual que para los oyentes, cada docente tiene la libertad de hacerlo. Igual que para los oyentes, solo que a veces llevo actividades más sencillas con ellos. Cada docente es independiente. Cada docente lo hace y nos cuenta sobre que se va a trabajar.							Es necesario realizar adecuaciones a las planeaciones de los estudiantes con NEE y con discapacidad auditiva.	
	9. ¿Qué recursos didácticos has utilizado en clase?	Videos, fotocopias, juegos, concursos Fotocopias, videos. Ninguno Ninguno							Los recursos diferentes a textos y el discurso ayudan a brindar un mejor servicio, por lo cual es importante diseñar experiencias nuevas y significativas para los estudiantes.	
	10. De los recursos utilizados, cuales consideras han sido	Los videos y juegos porque así los sordos participan más.							Las tic's tienen gran acogida por los estudiantes	

	exitosos.	El trabajo con el proyector y el computador. N/A N/A	actuales, lo cual es una buena señal para emprender un proceso educativo apoyado en los recursos tecnológicos que se cuentan para enseñar las diferentes temáticas propuestas en el plan de estudios.
	11 De los recursos utilizados cuales consideras no tuvieron el impacto esperado en clase.	Lo más difícil son cuando deben seguir instrucciones, porque se pierden muy fácil. El conversatorio y los debates porque opinan muy poco. N/A N/A	Las indicaciones y los largos discursos no son los recursos más valorados pero si los más utilizados, punto que amerita un proceso de reflexión para mejorar el servicio educativo.
	12 ¿Qué clase recuerdas donde dices que fue un éxito y que recursos utilizaste?	Un trabajo de proyecto de vida, utilicé una presentación en Power Point Un trabajo en la sala de cómputo de consulta y socialización. N/A N/A	Nuevamente las tic's aparecen como recurso de apoyo que mejora el proceso de aprendizaje para los estudiantes.
	13 ¿Qué referentes pedagógicos tienes en cuenta para la planeación y desarrollo de las clases?	Ninguno. Ninguno. Ninguno.	No tener referentes pedagógicos es un gran vacío que tiene la Institución, lo cual muestra la importancia de formarse y actualizarse en conceptos de formación para estudiantes con las características que tienen en la Institución.
	14 ¿Qué dificultades encuentras en el aula de clase?	Fuera de la comunicación, es la actitud de los estudiantes. El horario y la disposición de los estudiantes	El horario, el cansancio y la actitud deben ser tenidos en cuenta si se quiere dar

		<p>La falta de recursos y espacios diferentes. La falta de recursos y el cansancio de los estudiantes</p>	<p>un mejor proceso formativo con los estudiantes de la Institución.</p>
	<p>15 ¿Cuáles son las oportunidades que tienes en el aula y consideras que se pueden potencializar?</p>	<p>Las experiencias de vida que se comparten en clase. Las historias y casos de vida de los estudiantes. Las ganas de algunos estudiantes y sus experiencias personales. Las ganas de aprender de algunos estudiantes y los conocimientos de los docentes y compañeros.</p>	<p>Cada estudiante se convierte en una gran oportunidad de aprendizaje, lo cual se debe tener en cuenta a la hora de planear y ejecutar las clases.</p>

Apéndice F. Formato de planeación curricular

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN

FORMATO PLANEACIÓN CURRICULAR

DOCENTE:

ÁREA:

GRADO:

PERIODO:

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO A EVALUAR	ACTIVIDADES CON LAS CUALES SERÁ EVALUADO EL IND. LOGRO	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD DE REFUERZO DEL IND. DE LOGRO
En esta casilla se coloca la competencia que se quiere desarrollar con los estudiantes, sea	En esta casilla se describe lo que el estudiante debe ir alcanzando en pro de lograr desarrollar la	Las actividades fuertes de evaluación que se desarrollarán durante las clases se plantean en esta casilla.	Cada actividad de clase debe tener la fecha en la cual se desarrollará la cual será	Que se tendrá en cuenta para determinar la valoración asignada a cada actividad desarrollada por	Se proponen actividades donde el estudiante que no apruebe algunas de las actividades

comunicativa, propositiva o argumentativa	competencia propuesta		presentada a los estudiantes al iniciar cada periodo	los estudiantes.	ya realizadas pueda mejorar su valoración.
--	--------------------------	--	---	------------------	--

Reflexiones pedagógicas: en este espacio se realiza una breve descripción de lo que fue todo el proceso del periodo, resaltando las buenas experiencias y los retos que se encontraron a lo largo del periodo. Si fue necesario realizar modificaciones a algo en las planeaciones se deja por escrito en este espacio.

ESTUDIANTES EDUCATIVAS	CON NECESIDADES	ADECUACIONES REALIZADAS

Apéndice G. Formato de planeación de clase

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN

FORMATO PLANEACIÓN DE CLASE

DOCENTE:

ÁREA:

GRADO:

PERIODO:

MOMENTO	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
INICIACIÓN O NORMALIZACIÓN	<p>Aquí se describe como se llevará a cabo el inicio de la clase, como se realizará las actividades de rutina, se realiza la agenda del día y se comparte el objetivo de la clase.</p>	<p>Que elementos se necesita para cada momento de la clase, con el fin de preverlos con tiempo y adecuarlos de la mejor manera.</p>	<p>Aquí se coloca quien será el responsable de cada momento de la clase, sea los estudiantes, el maestro, el intérprete o el modelo lingüístico.</p>	<p>Aquí se aproxima cuando se va a utilizar en cada uno de los momentos de la clase.</p>
MOTIVACIÓN	<p>Aquí se describe como se</p>			

	hará para que el estudiante sienta interés por aprender la temática propuesta.			
DESARROLLO	Como se llevará al estudiante a alcanzar el objetivo de la clase.			
PROFUNDIZACIÓN	Que material o recursos se le recomendarán al estudiante para que afiance lo aprendido			
INFORMACIÓN	Como se obtendrá la información			

	socializada en clase, sea por consulta, recopilaciones entre otras.			
PRODUCCIÓN O EVALUACIÓN	Aquí se plantea la actividad evaluativa que se realizará durante la clase			

Apéndice H. Plantilla de planeación de actividades

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN



Tema

Hoy quiero aprender... en este recuadro se escribe una síntesis de lo trabajo, lo cual se quiere que el estudiante tenga en cuenta para su aprendizaje

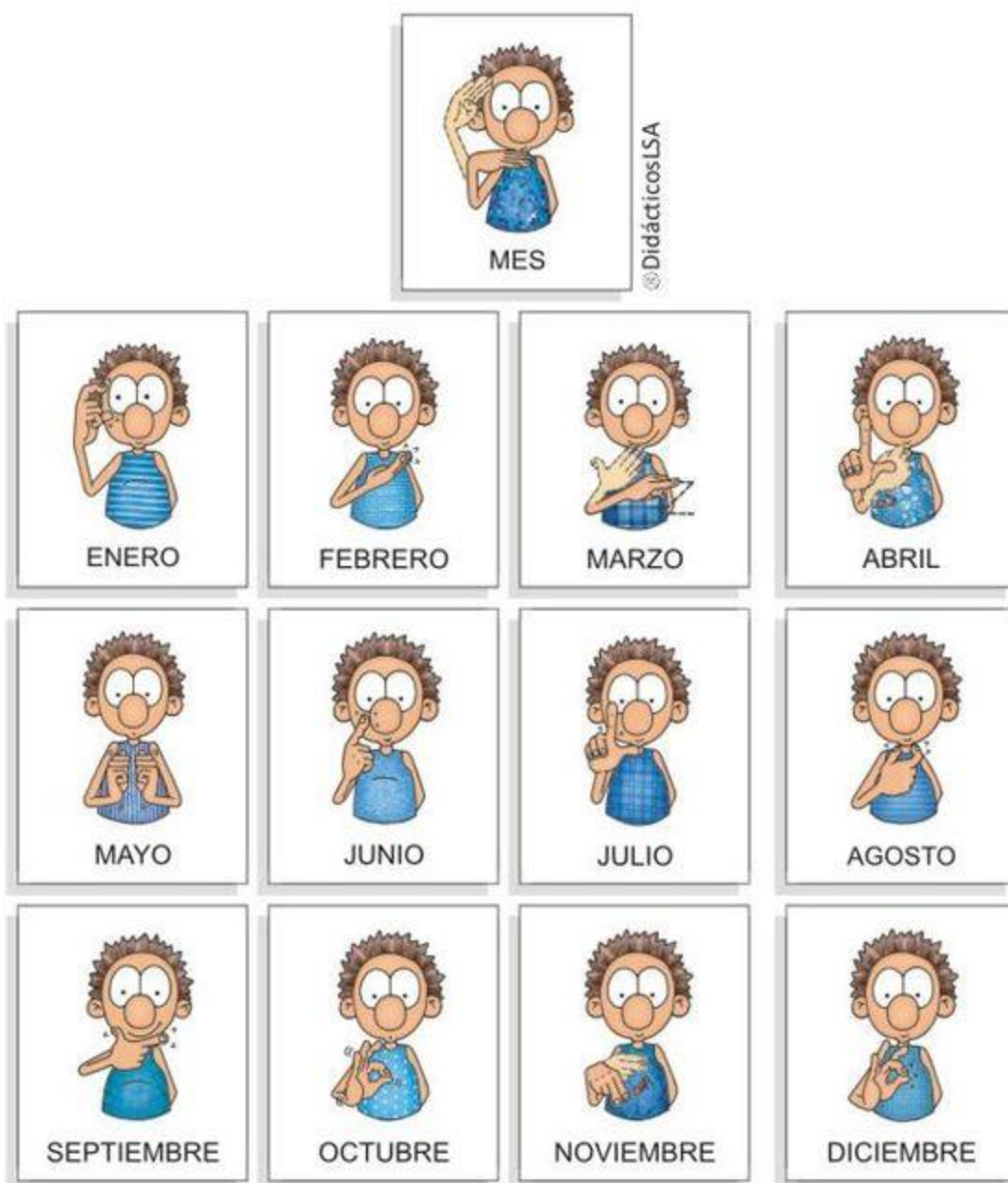


Actividad de clase: en este espacio se describe la actividad de clase a desarrollar con los estudiantes.

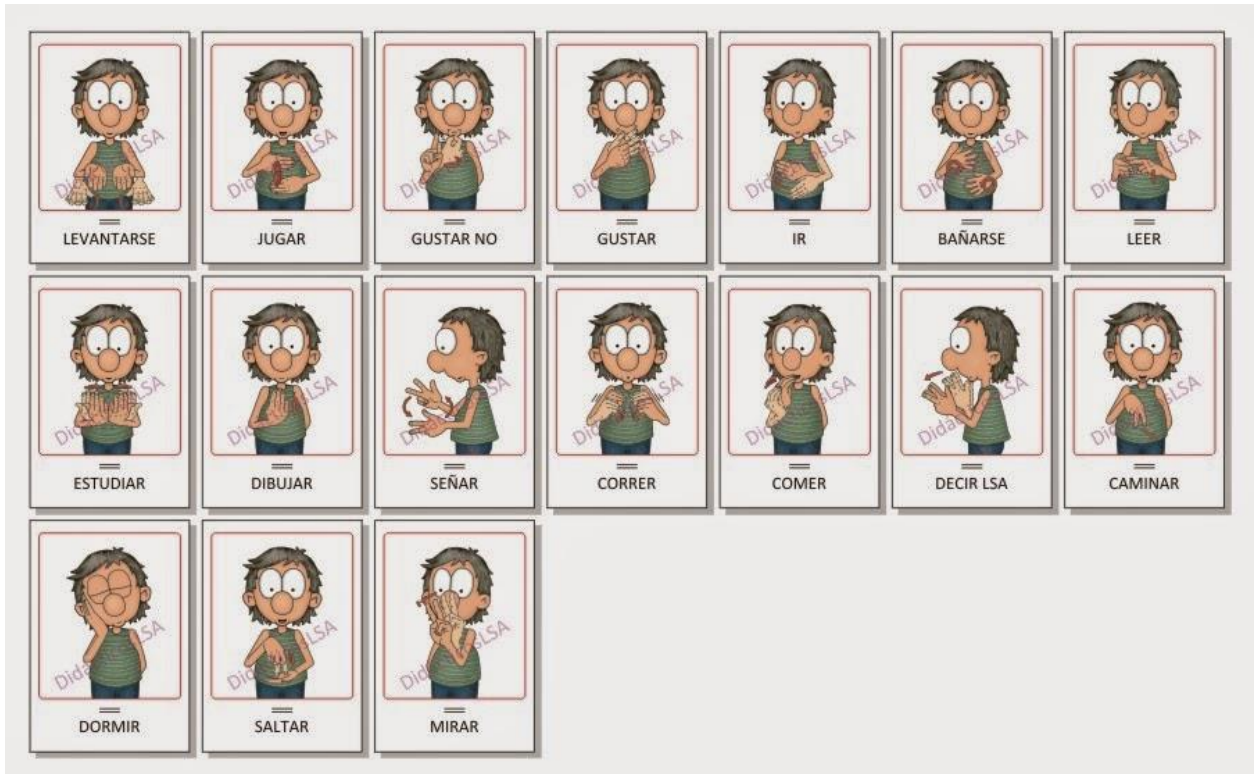
Vocabulario. En este espacio se colocan las señas que se trabajaron en la clase o se da el espacio para que cada estudiante la pueda dibujar o colorear.



Imágenes para iniciar las clases.









EMPEZAR



ABRIR



GUARDAR



DIBUJAR



PRACTICAR